

Documento de Trabajo #74

**“El impacto del NAFTA en el proceso de Integración de América Central y sus implicaciones para los sectores populares”**

CASO EL SALVADOR

Investigadores:

José Víctor Aguilar Guillén.

Joaquín Arriola Palomares

San Salvador

Febrero de 1996

Preparado en coordinación con CRIES a nivel regional-centroamericano

## ÍNDICE

	Introducción.....	pág. 5
1.	Los procesos de ajuste y la estrategia de apertura en El Salvador. ....	pág. 7
1.1	Los antecedentes. ....	pág. 7
1.2	La política de privatización relacionada con la apertura externa.....	pág 9
1.2.1	Eliminación del control estatal del comercio exterior. ....	pág 9
1.2.2	Privatización de la Zona Franca de San Bartolo. ....	pág 9
1.3	Los instrumentos monetarios relacionados con la políticas comerciales. ....	pág 10
1.3.1	Liberalización y unificación del tipo de cambio. ....	pág 10
1.3.2	Financiamiento de actividades relacionadas con la apertura externa.....	pág 11
1.4	Los instrumentos fiscales relacionados con las políticas comerciales.....	pág 12
1.4.1	Reducción y unificación de los aranceles a las importaciones.....	pág 12
1.4.2	Eliminación de los impuestos a las exportaciones. ....	pág 13
1.5	Eliminación de las barreras no arancelarias. ....	pág 14
1.6	Reformas al marco regulatorio relacionado con la apertura externa.....	pág 15
1.6.1	Sustitución de la Ley de Fomento de las Exportaciones por la Ley de Reactivación de las Exportaciones.....	pág 15
1.6.2	Reformas a la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales.....	pág 16
1.6.3	Reforma a la Ley de Fomento y Garantía de la Inversión Extranjera.....	pág 19
1.7	Simplificación de los trámites de importación .....	pág 20

1.8	Banda de Precios para los granos básicos. ....	pág 20
1.9	Reformas institucionales en relación a proceso de apertura. ....	pág 20
2.	Impacto de las políticas de apertura. ....	pág 22
2.1	En la balanza de pagos.....	pág 22
2.2	En las exportaciones. ....	pág 25
2.3	En las importaciones. ....	pág 30
2.4	En la esfera productiva y de servicios. ....	pág 34
2.5	En la estructura de los ingresos tributarios. ....	pág 42
2.6	En la inversión. ....	pág 43
2.7	En el empleo y los salarios .....	pág 47
3.	La estrategia de apertura en Centroamérica frente al NAFTA y otras iniciativas regionales. Tendencias y límites de las propuestas de gobierno.....	pág 50
3.1	El unilateralismo. ....	pág 50
3.1.1	La propuesta salvadoreña de apertura total.....	pág 50
3.1.2	La CBI como iniciativa propia de los Estados Unidos. ....	pág 53
3.1.3	SGP de la Unión Europea. ....	pág 55
3.2	El Multilateralismo. ....	pág 56
3.2.1	Los Tratados de Libre Comercio México-Centroamérica ....	pág 56
3.2.2	La Iniciativa Hemisférica. ....	pág 57
3.2.3	Foro Centroamérica-Japón. ....	pág 58
3.3	.....Las iniciativa regionales y las modificaciones de las agendas frente al NAFTA y las políticas de apertura. ....	pág 58

4.	Los actores sociales en el proceso de apertura y la Integración Centroamericana.....	pág 60
4.1	Las gremiales empresariales. ....	pág 60
4.2	Organizaciones laborales y comunales. ....	pág 63
4.3	Grupos empresariales: Inversiones salvadoreñas dentro y fuera de la región centroamericana.....	pág 65
4.4	Las Transnacionales y las alianzas estratégicas.....	pág 69
5.	Conclusiones .....	pág 70
6.	Análisis de las tendencias regionales y lineamientos para una estrategia alternativa. ....	pág 72
6.1	Tendencias que más se destacan. ....	pág 72
6.2	Lineamientos generales para una estrategia alternativa. ..	pág 74
	Anexos .....	pág 77
	Bibliografía .....	pág 98
	Notas bibliográficas.....	pág 101

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación realizada por CRIES sobre **"El Impacto Del Nafta En El Proceso De Integración De América Central Y Sus Implicaciones Para Los Sectores Populares"**.

Hoy en día los procesos de apertura y de integración, la formación de bloques , la firma de tratados comerciales bilaterales y multilaterales, son temas de mucha actualidad y que están en la mesa de discusión de muchos de los sectores económicos, sociales y políticos: funcionarios de gobierno, gremiales empresariales, centros de investigación y formación, trabajadores, organizaciones comunales, partidos políticos, etc., ya que dichos procesos inciden en la vida de las sociedades en su conjunto y en cada uno de los sectores sociales.

Es en ese contexto que el presente trabajo analiza como se ha llevado adelante el proceso de apertura comercial en El Salvador , en el marco de los Programas de Ajuste Estructural, tratando de señalar algunos de sus impactos en las condiciones económicas del país y sobre los trabajadores, específicamente en las condiciones de empleo y los salarios.

También se estudia las diversas iniciativas de apertura que se están impulsando por parte de los países de Centroamérica de forma unilateral, bilateral, regionales o multilaterales, así como las estrategias que se están adoptando Frente al Tratado de Libre Comercio de Norte América -TLCAN- (NAFTA por sus siglas en Inglés) y algunos impactos de este tratado en los flujos de comercio e inversión en Centroamérica.

Otros aspecto que se desarrolla es el referente a la participación de los diferentes actores sociales y económicos en los procesos de apertura e iniciativas de integración que se están llevando adelante.

Finalmente se hace algunas valoraciones sobre las tendencias en la integración centroamericana y se plantean algunas ideas para que dicho proceso sea un instrumento de fortalecimiento de las estructuras económicas de los países centroamericanos y de desarrollo de todos los sectores sociales.

# **1 Los Procesos de Ajuste y la Estrategia de Apertura en El Salvador**

## **1.1 Los antecedentes**

En El Salvador los Programas de Ajuste Estructural comienzan a desarrollarse a partir de junio de 1989, con la llegada al Gobierno del Presidente Alfredo Cristiani.

Los programas de ajuste estructural impulsados por los organismos financieros internacionales, principalmente por el Banco Mundial, El FMI y el BID, al enmarcarse dentro de la ideología neoliberal, tratan de reducir la intervención del Estado en la economía y abrirle más espacios de acción a la empresa privada.

Los objetivos declarados para dichos programas son:

- a) Corregir los desequilibrios macro monetarios de corto plazo; como el déficit fiscal, déficit comercial y la inflación, a través de las políticas de estabilización;
- b) Mejorar las competitividad de la estructura productiva, mediante las reformas estructurales.

Las políticas de estabilización y (as reformas estructurales combinan las políticas cambiarlas, liberalización de precios, la privatización de las empresas y servicios públicos, reducción del Estado, reducción de impuestos a las importaciones, eliminación de los impuestos a la exportaciones. Una de las políticas impulsadas por el gobierno de El Salvador a partir de junio de 1989, dentro de los programas de ajuste estructural, es la política de apertura comercial externa, que según el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994 tenía como objetivo: "Lograr una mayor apertura de la economía para que exista una efectiva diversificación y aumento de las exportaciones, un restablecimiento e incremento de la competitividad del aparato productivo nacional, y una mayor transparencia en las operaciones comerciales con el exterior.<sup>1</sup>

Es importante señalar, que las medidas de apertura comercial forman parte de las exigencias del Banco Mundial hacia el Gobierno de El Salvador para el financiamiento del Programa de Ajuste Estructural. Entre las condiciones para los desembolsos del segundo y tercer tramo del "Convenio de Préstamo entre la República de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, destinado para fines de Ajuste Estructural" se encuentran:<sup>2</sup>

a) Que el prestatario haya logrado progresos en el ajuste de los aranceles de importación de conformidad con el calendario especificado en el Programa, y haya eliminado sus exenciones arancelarias para las instituciones autónomas del sector público.

b) Que el prestatario haya eliminado todos los requisitos sobre licencias de importación y exportación.

En la Carta de Intenciones del Gobierno de El Salvador sobre el segundo préstamo para el Ajuste Estructural (SAL II) se señala:

"Reforma tributaria. El gobierno de El Salvador, consciente de la necesidad de reducir el rango de dispersión arancelaria actual y de consolidar la reforma iniciada con el Primer

Préstamo de Ajuste estructural, antes de junio de 1994 presentará a consideración de la

Asamblea Legislativa reducir a 20 por ciento la tasa máxima de la parte III del Arancel

Centroamericano. Asimismo, con la suscripción del Protocolo al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, El Salvador se ha comprometido a realizar una desgravación aun más importante en Enero de 1993, con lo cual se disminuirá sustancialmente los niveles de protección arancelaria.<sup>3</sup>

## **1.2 Política de privatización relacionada con la apertura externa. -"**

### **1.2.1 Eliminación del control estatal del comercio exterior.**

Dentro de las reformas impulsadas por las Juntas de Gobierno que siguieron al golpe de < estado del 15 de octubre de 1979, se dio la nacionalización del comercio exterior de café, < azúcar y algodón que eran los principales generadores de divisas en esa época. Dicho comercio estaba controlado por el Instituto Nacional del Café (INCAFE), el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) y la Cooperativa Algodonera (COOPAL). Una de las primeras medidas del Gobierno del Presidente Alfredo Cristiani fue suprimir este control del comercio externo que ejercían estas instituciones, con lo cual se devolvió al sector privado el manejo del comercio exterior.

### **1.2.2 Privatización de la Zona Franca de San Bartolo.**

Siguiendo la orientación de promoción de las Zonas Francas Privadas, durante 1994 privatizó la Zona Franca de San Bartolo, propiedad del Estado desde su surgimiento en 1974

### **1.3 Los instrumentos monetarios relacionados con las políticas comerciales.**

#### **1.3.1 Liberalización y unificación del tipo de cambio.**

En el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994 se definen como objetivos de la política cambiaria los siguientes:

- Lograr un tipo de cambio flexible y realista como estímulo directo y efectivo para el incremento y diversificación de las exportaciones.
- Lograr que ese tipo de cambio esté libre de distorsiones institucionales o especulativas, y cuyos ajustes hacia el equilibrio sea determinado de acuerdo a la oferta y la demanda de divisas.
- Liberalizar el régimen cambiario a través de la eliminación de controles, cuotas, licencias, trámites administrativos y demás restricciones cambiarlas.

Entre 1989 y 1990 se eliminó los tipos de cambios múltiples, se unificó y liberalizó el tipo de cambio permitiendo a los bancos comerciales y casas de cambio operar libremente en el mercado de divisas.

El tipo de cambio se ha mantenido estable debido a los fuertes flujos autónomos de divisas, provenientes de remesas y otras fuentes. Estas fuertes entradas de divisas han presionado, hasta el momento, por la reevaluación del colón, obligando al Banco Central de Reserva a intervenir continuamente en el mercado de divisas, acumulando reservas en dólares, para evitar la reevaluación. Esto hace que en realidad no haya habido un tipo de cambio libre, sino un tipo de cambio administrado por Banco Central de Reserva para mantener la estabilidad cambiaria.

Para los sectores exportadores uno de los efectos negativos del flujo de remesas es que mantiene el tipo de cambio sobrevaluado, dificultando la competitividad de las exportaciones y favoreciendo las importaciones.

### **1.3.2Financiamiento de actividades relacionadas con la apertura externa.**

En cuanto al financiamiento de actividades relacionadas con la apertura externa, en 1988 la AID firmó un Convenio de Donación con el Gobierno de El Salvador para el Desarrollo de Zonas Francas por un monto de 21 millones de dólares, monto que fue disminuido en 1993 a 15 millones de dólares. Estos fondos están siendo manejados por el Banco Central de Reserva, y la Fundación Nacional para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

El BCR a través del Banco Multisectorial de Inversiones tiene líneas de crédito específicas, orientadas a las actividades exportadoras dentro y fuera de la región centroamericana, con tasas de interés del mercado. En cuanto al plazo y períodos de gracia se favorece a las actividades relacionadas con las exportaciones no tradicionales y la promoción de las zonas francas.

## 1.4. Los instrumentos fiscales relacionados con las políticas comerciales.

### 1.4.1 Reducción y unificación de los aranceles a las importaciones.

En el marco de la liberalización del comercio exterior se ha realizado una fuerte reducción de los impuestos a las importaciones y una disminución en la dispersión de los aranceles. Así se pasa de niveles entre 290 y 0 a niveles de 20 y 1 para 1995.

CUADRO 1

#### Impuesto a las Importaciones

Año	Máximo	No. De Tarifas Arancelarias
1988	290%	25
1989	50%	7
1990	35%	6
1992	20%	5
1993	20%	4
1994	20%	4
1995	20%	5

Fuente: FUSADES, "Evolución y Efectos de la Desgravación arancelaria", en Informe Económico Semanal No. 04, 2 de febrero de 1995; Diario Oficial, No. 64, del 31 de marzo de 1995.

Quedan algunos productos que tienen impuestos arriba del 20: Bebidas alcohólicas y espirituosas (30%); textiles y prendas de vestir, calzado, vehículos no considerados bienes de capital (25%).

Dentro de este contexto de desgravación se encuentran los compromisos asumidos por El Salvador para su adhesión al GATT en diciembre de 1990, los compromisos a nivel de la Región Centroamericana con la adopción del Arancel

Externo Común y, el cambio de estrategia comercial adoptada por el Salvador a partir de abril de 1995, al pasar de una estrategia comercial basada en la reciprocidad a la apertura unilateral.

A partir del 1 de abril de 1995 el Gobierno de El Salvador redujo los aranceles para bienes de capital de 5 a 1, y piensa seguir reduciéndolos hasta llegar a 0 para bienes de capital y bienes intermedios en 1996. En cuanto a los bienes de consumo final, tiene planificado reducirlos de 20 a 15 en enero de 1996: y seguir bajando 3 anual, hasta llegar a un nivel del 6 en 1999.

#### **1.4.2. Eliminación de los impuestos a las exportaciones.**

Dentro de las medidas fiscales tendientes a favorecer las exportaciones, en julio de 1989 fueron eliminados los impuestos a las exportaciones de azúcar y camarón, y en 1992 se eliminaron los impuestos a todas las exportaciones y se estableció una tasa cero del IVA para la actividad exportadora.

Actualmente se está revisando el sistema de Draw Back, lo cual es otro de los compromisos del Gobierno para acceder al Segundo Préstamo de Ajuste Estructural. En la Carta de Intenciones del Gobierno de El Salvador ante el Banco Mundial, para el Segundo Préstamo de Ajuste Estructural se señala que: "Se ha iniciado la revisión del sistema actual de draw-back. Antes de junio de 1994 se iniciará la implementación de una estrategia integral y coherente para el desarrollo de las exportaciones, considerando las recomendaciones de la revisión del sistema actual de draw-back e incluyendo su reglamento".<sup>5</sup>

### **1.5. Eliminación de las-barreras no arancelarias:**

Para 1989, se había levantado la mayor parte de las demás barreras no arancelarias (BID, El Salvador, Informe Económico, enero de 1993). Entre las barreras no arancelarias suprimidas se encuentran:^

- Depósitos previos
- Tipos de cambio múltiples
- Cuotas y prohibiciones a las importaciones
- Impuestos selectivos a las importaciones
- Restricciones a las exportaciones

Además, en la actualidad, como un compromiso de El Gobierno de El Salvador ante el Banco Mundial para acceder al Segundo Préstamo de ajuste estructural, "El Gobierno está identificando los mecanismos para reducir y simplificar los instrumentos no arancelarios existentes, asegurando al mismo tiempo congruencia con el Código de Normas Técnicas del GATT y con las normas internacionalmente reconocidas en materia zoosanitaria y fitosanitaria. En ese sentido, los Ministerios Economía, de Agricultura, de Salud y de Hacienda han suscrito un acuerdo para revisar e identificar conjuntamente las modificaciones necesarias a leyes tales como: Ley de Sanidad Agropecuaria y su reglamento. Código de Salud, Ley de Farmacia y el Decreto 647; antes de junio de 1994 se presentarán a la Asamblea Legislativa las modificaciones al conjunto de leyes antes mencionadas".'

## **1.6 Reformas al marco regulatorio relacionado con la apertura externa.**

### **1.6.1 Sustitución de la Ley de Fomento de las exportaciones por la Ley de Reactivación de las Exportaciones, por medio del Decreto Legislativo 460, del 15 de marzo de 1990.**

Esta Ley tiene por objeto la exportación de bienes y servicios, fuera del área centroamericana y concede a las empresas nacionales o extranjeras (exceptuando las exportaciones de productos tradicionales: café, azúcar, algodón), los siguientes beneficios:

- a) La devolución del 8 del valor FOB como compensación sobre los impuestos de importación como de otros indirectos generados por la actividad exportadora.
- b) Exención del Impuesto de timbres sobre las exportaciones y de cualquier otro impuesto indirecto que tenga como hecho generador exportar.
- c) Exención del pago del Impuesto al Patrimonio (este impuesto fue derogado en 1994) a los titulares de las empresas que exporten el 100 de su producción o se dediquen exclusivamente a la comercialización internacional.

### **1.6.2 Reformas a la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales**

La actividad en las Zonas Francas, estaba regulada por la Ley de Fomento de Exportaciones que fue derogada al aprobar la Ley de Reactivación de las Exportaciones, y una ley específica sobre las Zonas Francas y Recintos Fiscales, en marzo de 1990, denominada: Ley del Régimen de Zonas Francas y Recintos Fiscales, la cual tiene como objeto: "Regular el funcionamiento de Zonas Francas y Recintos Fiscales, así como los beneficios a los titulares de las empresas que desarrollen, administren o usen las mismas".<sup>8</sup>

Mediante esta Ley se posibilita la creación de Zonas Francas Privadas y se extiende los beneficios a:

- a) Los que desarrollen Zonas Francas;
- b) Los que Administren Zonas Francas; y
- c) Los usuarios de las Zonas Francas y Recintos Fiscales Los beneficios de los que gozan las diferentes empresas y titulares relacionados con las actividad en las Zonas Francas se muestran en el siguiente cuadro:

**CUADRO 2**  
**BENEFICIOS OTORGADOS A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS,**  
**NACIONALES O EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD EN**  
**LAS ZONAS FRANCAS Y RECINTOS**  
**FISCALES**

BENEFICIO	DESARROLLADORES E ZONAS FRANCAS	ADMINISTRADORES DE ZONAS FRANCAS	USUARIOS DE ZONA FRANCAS Y RECINTO FISCALES
Exención total de los impuestos a la importación de maquinaria, equipos, herramientas, repuestos, e implementos necesarios para su establecimiento y funcionamiento.	X		
Exención total de los impuestos a la importación de maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios, utensilios y demás enseres que sean necesarios para la producción exportable.			X
Exención de Impuestos a la Renta por periodo de 15 años.	X	X	
Exención total del impuesto sobre la Renta por un periodo de 10 años prorrogables.			X
Exención total impuestos sobre el activo o patrimonio de la empresa.	X	X	
Exención total de los impuestos sobre el activo y el patrimonio, por un periodo de 10 años prorrogables.			X
Exención de impuestos indirectos sobre los cánones de arrendamiento de las Zonas Francas.		X	

Libre internación a las Zonas Francas de materias primas, partes, piezas, componentes o elementos, productos semielaborados, productos intermedios, envases, empaques, etiquetas, muestras y patrones necesarios para la actividad de la empresa.			X
Exención total por un periodo de 10 años prorrogables por el mismo plazo, de los impuestos sobre lubricantes, y combustibles que no se produzcan en el país.			X

FUENTE: Elaboración propia en base a Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales

Recientemente la Asamblea Legislativa ha aprobado unas reformas a esta Ley, con el objetivo, según palabras del Viceministro de economía, de darle mayor flexibilidad a la actividad de la maquila.

### **1.6.3 Reforma a la Ley de Fomento y Garantía de la Inversión Extranjera.**

La última reforma a esta Ley se realizó en diciembre de 1989, mediante el Decreto Legislativo 413, del 8 de diciembre de 1989.

Esta Ley establece las siguientes garantías:

- a) Libre remisión de las utilidades netas generadas por las inversiones
- b) Libre remisión de fondos provenientes de la liquidación total o parcial de las empresas, en la proporción que corresponda a la participación del capital extranjero.
- c) Reconocimiento del crédito fiscal por el impuesto sobre la renta que corresponda al inversionista extranjero sobre las utilidades que perciba resultante de su inversión extranjera, la parte proporcional del impuesto sobre la renta pagada por la sociedad en la cual ha efectuado la inversión.
- d) La libre negociación de su inversión extranjera en el país.
- e) La libre remisión de las ganancias netas de capital que el inversionista extranjero obtenga de la transferencia de su inversión extranjera registrada en el país.

## **1.7 Simplificación de los trámites de importación**

## **1.8 Banda de precios para los granos básicos:**

En cuanto a los granos básicos (maíz, arroz y maicillo) se estableció un mecanismo de banda de precios, la cual fue abandonada por El Salvador en 1994.

## **1.9 Reformas institucionales en relación al proceso de apertura**

- Una de las primeras reformas institucionales que se realizaron en las instituciones relacionadas con el comercio exterior es la eliminación del Ministerio de Comercio

Exterior (MICE), y el traspaso de algunas de sus funciones al Ministerio de Economía.<sup>9</sup>

- En octubre de 1993 se creó la Comisión Arancelaria Nacional, que se encargará de armonizar la política arancelaria con la política comercial.

- Readecuación (en virtud de la Reforma a la Ley de Reactivación de las Exportaciones. en julio de 1993), del Centro de Trámites de Exportación (CENTREX), como un organismo para centralizar, agilizar y simplificar los trámites de exportación de las instituciones involucradas en la actividad exportadora.<sup>10</sup>

- Creación en 1993 de la Dirección de Industria, para impulsar el proceso de reconversión y desarrollo industrial

- En febrero de 1994 el Ministerio de Economía fusionó la Dirección de Zonas Francas con la de Industria," a fin de adecuar sus recursos a la realidad económica del país".<sup>12</sup>

- Creación de la Oficina de Apoyo al Inversionista y el establecimiento de la Ventanilla de

Trámites de Inversiones con el objeto de establecer un lugar único (Ventanilla Única) donde el inversionista nacional o extranjero realice sus trámites.<sup>13</sup>

- Según el Viceministro de Economía, Rene León, actualmente se está trabajando en el montaje de una oficina sobre prácticas de comercio desleal y de unidades sobre

Normas de Origen, y de inteligencia de mercado, establecimiento de puntos focales de comercio. En lo que respecta a la promoción de exportaciones, se está trabajando en consolidar todos los esfuerzos de promoción de exportaciones.

Otro aspecto institucional en tomo a la apertura externa es el nuevo rol asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores como encargado, no sólo de la diplomacia política, sino también de la diplomacia económica: apertura de nuevos mercados, promoción de exportaciones, promoción de inversiones extranjeras, ayuda externa. De esta manera, este Ministerio asumirá algunas de las funciones del desaparecido Ministerio de Planificación y del Ministerio de Economía.

En lo referente al Sector Privado existen dos entidades dedicadas a apoyar las exportaciones no tradicionales:

a) FUSADES, a través del Programa de Inversiones y Diversificación de Exportaciones (PRIDEX) y el Programa de Diversificación Agrícola (DIVAGRO),

ambos programas apoyan la actividad exportadora y han sido financiados por USAID.

b) La Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT)

## **2. Impacto de las políticas de apertura**

### **2.1 En la balanza comercial**

En términos generales, la balanza comercial de El Salvador registra un déficit en continuo aumento. En el período 1985-89 el déficit anual promedio fue de -381.4 millones de dólares, mientras que para el período 1989-94, en que se impulsa el ajuste estructural y los programas de apertura, dicho promedio es de -1,021.0 millones de dólares. Como se puede ver en el cuadro 3, el déficit comercial pasa de 663.8 millones de dólares a 1,325.0 millones de dólares, lo cual representa un incremento del 100 en el período 1989-1994. En los anexos 2 y 3 se puede ver el saldo de la balanza comercial con los diferentes socios comerciales y como proporción del PIB.

En el caso de El Salvador el creciente déficit comercial, se cubre con los fuertes flujos autónomos de divisas provenientes de transferencias privadas (remesas familiares), donaciones y otras fuentes. A partir de 1992 lo que el BCR reporta como remesas familiares es mayor que el valor total de las exportaciones. Así, por ejemplo, en 1994 mientras las exportaciones -excluyendo maquila- fueron de 817 millones de dólares, remesas alcanzaron los 1,001.1 millones.

**CUADRO 3**  
**EL SALVADOR: BALANZA COMERCIAL Y TRANSFERENCIAS(1989-1994)**  
(millones de dólares)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Exportaciones FOB	1,073.9	695.2	755.1	590.9	608.7	497.5	582.2	588.0	597.5	731.7	817.7
Importaciones CIF	961.7	957.3	934.8	994.1	1,007.0	1,161.3	1,262.5	1,406.0	1,698.5	1,912.2	2,251
Déficit comercial	122.2	(262.1)	(179.8)	(403.1)	(398.2)	(663.8)	(680.3)	(818.0)	(1,101.0)	(1,180.5)	(1,433.8)
Déficit Comercial/PIB %	3.1	(4.6)	(4.5)	(8.7)	(7.3)	(11.5)	(12.6)	(13.7)	(16.8)	(15.5)	(16.5)
Transferencias unilaterales	48.9	343.6	372	538.9	500.6	519.2	568.6	721.3	934.4	1,043.5	1,285.2
Privadas	17.4	149.8	164.8	193.5	227.5	236.8	345.4	542.8	707.9	823.2	1,001.1
Oficiales	31.5	193.8	207.2	345.4	273.1	282.4	223.2	178.5	226.5	220.3	284.1

\*No incluyen maquila

FUENTE: Elaborado en base a BCR, Indicadores Económicos 1989-1993; 1990-1994; Revista Trimestral, Abril-Junio 1995



## 2.2 En las exportaciones.

En el período 1989-1994, la estructura de las exportaciones ha sufrido cambios drásticos. Las exportaciones totales aumentaron en un 138.4, las tradicionales aumentaron en un 26.16, las no tradicionales en un 159.9, y la maquila en 452.6. Esto implica que las exportaciones más dinámicas son las de maquila.

CUADRO 4  
EL SALVADOR: EXPORTACIÓN SEGÚN TIPO  
(Millones de dólares)

EXPORTACIONES	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TRADICIONALES	254.9	296.2	272.0	217.5	288.1	321.6	431.8
NO TRADICIONALES	191.9	286.0	316.0	380.0	449.0	496.5	581.4
MAQUILA	78.0	81.0	132.0	198.0	295.0	431.0	647.0
TOTAL EXPORTACIONES	523.9	663.2	720.0	795.5	1,032.1	1,249.1	1,661.0
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES (porcentajes)							
TRADICIONALES	48.7	44.7	37.8	27.3	27.9	25.7	26.0
NO TRADICIONALES	36.5	43.1	43.9	47.8	43.5	39.7	35.0

MAQUILA	14. 9	12. 2	18. 3	24. 9	28. 6	34. 5	39. 0
TOTAL EXPORTACIONES	100. 0	100. 0	100. 0	100. 0	100. 0	100. 0	100. 0

Fuente: Elaborado en base a BCR, Indicadores Económicos 1989-1994; 1990-1995; Diario de Hoy 8 de febrero de 1996.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el valor de las exportaciones de maquila está superando el valor de las exportaciones tradicionales (café, azúcar, algodón y camarones) y para 1995 es mayor al de las exportaciones no tradicionales.

En términos porcentuales la maquila ha pasado de representar el 14.9 de las exportaciones totales en 1989 al 39.0 en 1995, lo que significa que el sector exportador se está basando cada vez más en dicha actividad.

Es importante señalar el hecho de que si bien, en términos de valor, las exportaciones tradicionales aumentaron en 1994, en comparación con 1993, en volumen disminuyeron, pasando de 302,997,000 kilogramos a 228,743,000 kilogramos. Esto indica que el aumento obedece a un incremento de los precios internacionales y no a que se esté exportando un volumen mayor.

En cuanto al destino de las exportaciones, se puede observar un incremento significativo de éstas hacia el mercado regional de Centroamérica, En 1980 las exportaciones

salvadoreñas hacia Centroamérica representaban el 28.5 del total, mientras que en los últimos 3 años (92-94) han representado arriba del 40 del total sin incluir maquila. Al sumar Panamá en 1993 las Exportaciones al Istmo Centroamericano

alcanzan el 44.10 de las exportaciones totales. Esto demuestra que el área centroamericana es un mercado importante para El Salvador. Para 1994, las exportaciones hacia Centroamérica aumentan en términos absolutos, pero al incluir, en el nuevo sistema de cuentas nacionales, las exportaciones de maquila, las exportaciones hacia Centroamérica disminuyen porcentualmente pasando, de 42.05 en 1993 a 27.38 en 1994 y el porcentaje destinado a Estados Unidos aumenta de 29.87 en 1993 a 48.54. Es de tomar en cuenta que los productos de maquila se destinan hacia fuera de Centroamérica, principalmente hacia Estados Unidos (Ver Anexo 4 y 5).

En el siguiente cuadro se puede observar como en el período 90-94 el coeficiente de integración, calculado como la suma de exportaciones hacia Centroamérica e importaciones desde Centroamérica, entre el total de las exportaciones e importaciones de El Salvador, aumenta en relación al periodo 1985-1989, lo cual es explicado por el incremento del porcentaje de las exportaciones salvadoreñas hacia la región como se puede ver en el cuadro 5.

CUADRO 4  
EL SALVADOR, COEFICIENTE DE INTEGRACIÓN COMERCIAL A  
CENTROAMERICA

AÑOS	Exportaciones a CA. + Importaciones desde CA. (Millones US \$)	Coeficiente de integración*
1980	644.3	31.7
1985	357.8	21,7
1986	268.1	15.9
1987	320.8	20.2
1988	350.6	21.7
1989	361.5	21.8
1990	383.4	20.8
1991	438.7	22.0
1992	561.8	24.5
1993	637.0	24.1
1994	739.8	24.1

\* Exportaciones salvadoreñas hacia C..A. . + importaciones desde C..A.. entre total de exportaciones e importaciones de El Salvador.

Fuente: Calculado en base a información del BCR, Revista Trimestral, varios números.

**CUADRO 5**  
**EL SALVADOR: DESTINO DE LAS EXPORTACIONES (porcentajes)**

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994*
A. CENTROAMÉRICA	28.25	15.89	12.89	22.07	24.09	32.29	30.06	33.54	43.05	42.40	27.36
1. Costa Rica	6.28	3.55	3.45	5.45	5.28	8.07	8.21	7.55	10.02	9.03	5.76
2. Guatemala	16.20	8.83	6.34	12.33	15.10	20.62	17.29	18.37	22.75	22.04	14.20
3. Honduras	0.00	0.92	1.00	1.57	2.10	3.06	3.00	3.66	5.12	6.54	4.49
4. Nicaragua	5.09	0.47	0.69	0.89	0.51	0.54	1.56	3.96	5.16	4.78	2.92
B. OTROS PAISES DE AMERICA	0.67	2.12	1.41	1.83	1.11	43.06	39.52	40.10	41.95	37.62	54.91
1. Estados Unidos	42.33	51.61	49.59	47.66	43.66	35.88	33.41	33.41	33.53	29.87	48.54
2. México	41.14	48.15	46.41	44.67	39.20	0.68	0.79	1.38	1.69	2.23	1.70
3. Panamá	0.05	0.00	0.02	0.05	0.25	1.13	1.53	1.69	2.02	1.70	0.96
4. Otros	1.13	3.46	3.15	2.93	4.22	6.51	5.32	5.32	6.73	5.52	4.68
C. ASIA	7.05	5.34	3.62	4.53	4.60	3.04	1.22	2.76	0.78	1.56	0.59
D. EUROPA	20.53	25.98	27.12	25.47	27.48	21.47	28.76	22.71	10.82	16.80	16.65
E. OTROS DESTINOS	1.85	1.18	6.78	0.27	0.17	0.14	0.44	0.89	3.40	4.62	0.48
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

\* En 1994 se incluye maquila.

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Abril-Junio 1993; Abril-Junio 1995

### 2.3 En las importaciones.

Como se puede ver en cuadro 5, en el período 1989-1994, las importaciones de bienes se han incrementado como proporción del PIB, en relación al período 1984-88, al pasar de un promedio del 20.1% al 24.5% del PIB.

Al analizar el Índice de apertura de la economía se puede ver como en 1980 este índice alcanzaba el 57.1, el cual es mayor al índice de apertura registrado para 1994 que es del 27.7 del PIB. Esto se explica por el hecho que en 1980, exportaciones representaban el 30.1 PIB, mientras que para 1994 solamente representan el 10.1. A partir de 1990 se registra un incremento en el indicador que mide el nivel de apertura de la economía, el cual pasa del 28.8 del PIB, en 1988 a 37.8 en 1994, pero este incremento obedece a un aumento del coeficiente de las importaciones /PIB, que varía del 23.4 del PIB al 27.7, mientras el coeficiente de las exportaciones /PIB disminuye de 10.8 a 10.1. De modo que el incremento en el coeficiente de apertura de la economía obedece al aumento de las importaciones como proporción del producto.

En cuanto a la procedencia, las importaciones desde Centroamérica han registrado una disminución en su participación en el total de las importaciones. En 1980 las importaciones desde Centroamérica alcanzaban el 35.5 del total, las procedentes de Estados Unidos representaban el 20.1 y las originarias de Europa un 10.9. En los últimos 6 años, las importaciones desde Centroamérica han variado entre un 18 y 15.5 del total de importaciones, mientras las procedentes de Estados Unidos han aumentado desde un 39.8 a un 47.9 (incluyendo maquila para 1994) y las procedentes de Europa han registrado una disminución desde un 15.8 hasta el 9.9 (Ver Anexo 6 y 7).

En lo referente su clasificación económica (ver anexos 8 y 9), las importaciones de bienes de consumo alcanzaban, en 1980, el 31.9 del total. En el período 85-89 el porcentaje promedio de estas fue de 24.9 y en los años 1990-1994 fue de 25.9%.

Los bienes intermedios han registrado una tendencia decreciente, en 1980 estas eran el 56.6 del total. En el periodo 85-89 este porcentaje fue de 39.3 mientras para 1990-94 fue de 33.5%.

En cuanto a las importaciones de bienes capital su participación promedio para el período antes del ajuste y el período del ajuste, se mantiene prácticamente constante en un 23.0%.

Comparando las importaciones de enero-julio 1995 con el mismo período del año anterior. los bienes de consumo han registrado un incremento del 38.1; los bienes intermedios un 33.2%, los bienes de capital un 37.2 y la maquila un 60%.<sup>17</sup>

**CUADRO 6**  
**EL SALVADOR: PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES (porcentajes)**

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994*
A. CENTROAMERICA	35.5	25.8	18.3	19.1	20.3	17.3	16.5	17.2	17.9	17.1	15.5
1. Costa Rica	5.8	5.7	4.0	3.9	4.7	4.2	2.9	2.9	3.6	3.6	3.1
2. Guatemala	26.4	15.6	11.6	12.9	13.2	11.2	11.5	11.7	11.6	10.8	9.4
3. Honduras	0.0	1.1	1.0	1.0	1.4	1.1	1.2	0.9	1.8	1.8	1.8
4. Nicaragua	1.2	0.3	0.1	0.4	0.2	0.8	0.8	1.2	1.0	0.9	1.2
5. Panamá	2.1	3.2	1.5	0.9	0.6	0.7	0.6	1.0	3.7	3.5	3.1
B. OTROS PAISES DE AMERICA	48.2	54.2	54.0	56.4	56.5	56.9	61.0	60.6	60.7	63.1	65.2
1. Estados Unidos	20.1	34.0	37.7	36.4	37.4	39.8	42.6	39.6	39.9	44.2	47.9
2. México	1.2	9.4	6.6	9.1	8.0	8.3	7.7	8.4	6.3	5.9	4.1
3. Otros	26.8	10.9	9.8	10.9	11.1	8.8	10.7	12.6	14.5	13.1	13.2
C. ASIA	4.7	6.8	4.7	7.9	6.4	5.6	4.6	6.4	7.1	6.9	6.0
D. EUROPA	10.9	11.7	12.2	12.1	12.7	15.8	14.2	12.0	12.0	10.2	9.9
E. OTRAS PROCEDENCIAS	0.8	1.4	10.9	4.4	4.2	4.4	3.7	3.9	2.2	2.7	3.5
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

\* En 1994 se incluye maquila.

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Abril-Junio 1993; Abril-Junio 1995

## **2.4 En la esfera productiva y de servicios.**

Teniendo en cuenta las condiciones de desarrollo empresarial, tecnológico, infraestructural, financiero e institucional, el proceso de desgravación ha carecido de una gradualidad que permita a las empresas salvadoreñas y al país en su conjunto desarrollar la capacidad productiva que les garantice competir con las empresas extranjeras. El Gobierno parte del supuesto que la reducción arancelaria genera automáticamente un aumento en la competitividad de las empresas. El Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada señala: " En cuanto a los aspectos técnicos y analíticos involucrados por ejemplo en el caso de la política comercial, llama la atención el escaso significado que se le da a la experiencia poco exitosa del vínculo teórico entre la reducción arancelaria y la competitividad del país. Estamos claros que hasta 1989 las tarifas a las importaciones eran excesivamente altas, lo que privilegiaba el desarrollo de actividades ineficientes en perjuicio de los consumidores y del uso racional de los recursos del país, sin embargo, al no tomar en cuenta otros factores que intervienen en la reasignación óptima de estos recursos y en la productividad global -y ante el poco éxito obtenido en aumentar las exportaciones con alto contenido de valor agregado- nos hemos inclinado por un rubro que, como la maquila de transformación final bien puede, por ejemplo, contribuir a resolver transitoriamente el problema del desempleo, pero no necesariamente constituye la mejor opción para garantizar el desarrollo económico y social sostenible en el mediano y largo plazo"<sup>18</sup>

Según señalan miembros de las gremiales empresariales, el sector industria está dando signos de estancamiento en El Salvador.

La economía salvadoreña en los años 1992-1995 alcanzó, según El Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, tasas de crecimiento del 7.5, 7.4, 6.0 y 6.0, respectivamente. Crecimiento que fue favorecido por el paso de la situación de conflicto a la situación de pacificación. Las proyecciones del Banco Central de

Reserva para la tasa de crecimiento es de 5.0 en 1996. Estas cifras muestran una tendencia a la desaceleración del crecimiento.

Al ver la participación sectorial en el PIB a precios constantes de 1990, se puede observar como los sectores productores de bienes disminuyen su participación al pasar del 42.7.0, en 1990, al 39.1, en 1994, siendo el más afectado el sector agropecuario que pasa de representar el 17.1 al 13.8, la participación de la industria manufacturera también ha registrado una disminución aunque menor, y la construcción, ha mantenido el mismo nivel de participación. Son los servicios relacionados con el consumo y la distribución los que han adquirido una mayor participación en el PIB, pasando del 23.5% al 25.4% (Ver anexos 10-13).



**CUADRO 7**  
**ESTRUCTURA DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES**

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	46.9	45.2	44.7	44.8	44.7	44.9	42.7	42.8	43.3	39.7	39.1
Agricultura, caza, Silvicultura y Pesca	25.6	24.8	23.9	23.7	23.1	23.0	17.1	16.5	16.5	15.0	13.8
Explotación de Minas y Canteras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Industria Manufacturera	17.8	17.2	17.5	17.6	17.8	18.1	21.7	22.2	22.7	20.8	21.2
Construcción	3.4	3.0	3.1	3.4	3.6	3.7	3.5	3.7	3.7	3.5	3.7
2. SERVICIOS BASICOS	4.3	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	3.2	2.5	2.5	2.5	2.5
Electricidad, gas y agua	3.2	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	1.2	0.6	0.5	0.6	0.6
Comunicaciones	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9
3. SERVICIOS DE DISTRIBUCION	23.8	21.2	21.2	20.9	20.7	21.1	23.5	24.2	25.0	24.9	25.4
Comercios, Restaurantes y Hoteles	19.0	16.4	16.3	16.1	15.9	16.3	18.1	18.8	19.4	19.3	19.7
Transporte	4.8	4.9	4.9	4.8	4.8	4.8	5.3	5.5	5.6	5.6	5.7
4. SERVICIOS FINANCIEROS	3.1	3.4	3.5	3.4	3.5	13.1	2.2	2.0	2.3	2.4	2.5
5. SERVICIOS DEL GOBIERNO	10.4	13.7	14.3	14.5	14.7	14.4	7.4	7.2	6.4	6.0	5.8
6. OTROS SERVICIOS	11.5	11.5	11.5	11.4	11.5	11.6	21.0	20.8	19.8	18.8	18.4
Menos: Servicios Bancarios Imputados							1.7	1.6	1.8	2.2	2.2
Más: Derechos sobre Importaciones											
e impuestos al Valor Agregado							1.8	2.1	2.5	8.0	8.5

FUENTE: Elaborado en base a datos del BCR, Revista Trimestral, Abril-Junio 1995

Nota: A partir de 1990 según Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales

En cuanto a la evolución sectorial en los últimos 4 años, el sector que más ha crecido es el sector financiero, obteniendo tasas de 21.4 para 1992, de 10.7 para 1993 y 1994 y 16.5 en 1995.

Por su parte la Industria manufacturera ha registrado variaciones de 9.9, 8.3 y 7.9, variaciones que se han visto favorecidas por el crecimiento de la maquila.

En los últimos 3 años la industria de la maquila ha crecido en El Salvador, con el apoyo de la AID que ha financiado el desarrollo de las Zonas Francas Privadas y el desarrollo de los Recintos Fiscales.

"A finales de la década de los 80, la AID retoma su interés por promover las zonas francas como un mecanismo de generación de empleos en actividades no tradicionales. Actualmente la AID dispone de un fondo de 26 millones de dólares, canalizados a través del M° de Economía, FUSADES y el sistema cancano nacional.

La promoción de Zonas Francas alcanza una dimensión que no tiene ninguna otra actividad de fomento en la política económica nacional: el Banco central de Reserva, con los fondos de la AID, proporcionará hasta el 75% del costo total de: desarrollo o ampliación de una zona franca, actividades de promoción, construcción de edificaciones, instalaciones, maquinaria y equipo, y construcción o adquisición de naves industriales. En clara contradicción con la filosofía primera de desarrollo de las Zonas Francas, la AID pone estos recursos exclusivamente al servicio del capital privado, marginando a las posibles iniciativas públicas de desarrollo de estas actividades".<sup>19</sup>

Actualmente se cuenta con 5 Zonas Francas en operaciones y 4 más en construcción (American Industrial Park, Z El Salvador, El Pacífico y San Martín)

.Utilizando parcialmente su capacidad de techo industrial, estas 5 Zonas Francas operan con un total de 35 empresas, que emplean directamente a más de 18,000 trabajadores y generan 36,000 puestos de trabajo indirecto, por servicios prestados a empresas... En términos de Recintos Fiscales, actualmente se encuentran autorizados 219 recintos, que emplean a más de 29,454 trabajadores.<sup>20</sup> La industria de la maquila se ha ido convirtiendo en una actividad que cobra cada vez más peso dentro de la producción industrial del país. La participación de la maquila en el Producto Interno Bruto (PIB) Industrial, pasó del 35 en 1993 al 48 en 1994, es decir, que casi la mitad de la producción industrial del país, está centrada en la maquila.<sup>21</sup> Principalmente, la maquila de textiles que representa el 92 de dicha producción. Si bien este ha sido un rubro dinámico y generador de empleo en los últimos años, ante la no aprobación del Sistema de Paridad con el NAFTA, se espera que la maquila afronte serios problemas por el retiro de las empresas de este sector hacia México, fenómeno que ya se ha iniciado en El Salvador, como en el área de Centroamérica y el Caribe.

Esto aunado al impacto que generará la disminución de los aranceles a los bienes terminados que el Gobierno tiene programado a partir de enero del próximo año, es de esperar que las señales de estancamiento del sector industrial en lo que va de 1995 se profundicen.

Al analizar el comportamiento del crédito según los sectores de destino se puede observar que hay una disminución porcentual del crédito destinado a los sectores productores de bienes en beneficio de los sectores de servicios. Si bien para el período 1990-1994 hay una mayor participación de los sectores productores de bienes en relación al período 85-89 (período de conflicto armado) en el acceso al crédito, se nota una tendencia a la disminución relativa en el crédito destinado a estos sectores a excepción del sector construcción, a partir de 1991 en adelante. Sobre los montos y tasas de variación anual de crédito ver anexos 14 y 15.



**CUADRO 8**  
**EL SALVADOR: ESTRUCTURA DEL CRÉDITO POR SECTORES DE DESTINO**

SECTORES DE DESTINO	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
AGROPECUARIO	22.1	15.2	14.2	16.4	11.4	12.1	13.8	21.4	17.9	17.4	10.6
MINERÍA Y CANTERAS	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	13.3	10.4	13.5	15.9	15.3	10.8	17.0	28.4	27.9	24.5	24.6
CONSTRUCCIÓN	12.1	3.7	4.0	3.5	3.4	2.3	1.7	4.3	9.3	13.7	13.9
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA											
Y SERVICIOS SANITARIOS	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
COMERCIO	27.1	56.3	64.0	49.6	55.9	63.0	55.9	30.8	31.3	33.7	37.5
TRANSPORTE ALMACENAJE Y COM.	0.3	0.5	0.8	0.7	0.6	0.5	0.5	1.8	1.6	2.3	3.0
SERVICIOS	1.9	2.2	2.0	2.2	2.5	1.8	1.4	2.2	3.0	3.0	4.1
OTRAS ACTIVIDADES	23.3	11.3	1.2	11.7	10.6	9.3	9.5	11.0	8.9	5.3	6.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: BCR, Revista Trimestral Varios números

## **2.5 En la estructura de los ingresos tributarios.**

Entre 1980 y 1994 los impuestos al comercio exterior disminuyeron como porcentaje del total, debido a la eliminación de los impuestos a las exportaciones, los impuestos a las importaciones aumentaron su participación a consecuencia de un aumento de las importaciones generado por el proceso de apertura. Para el año 95 se espera una reducción de estos impuestos por la rebaja del 5 al 1 en los impuestos a los bienes de capital. Pero la rebaja más importante en los ingresos generados por estos impuestos, se daría al implementarse la reducción en los aranceles para los bienes finales, que irían del 20 al 6 entre 1996 y 1999, y los de los bienes intermedios y bienes de capital que serían completamente eliminados a partir de 1996. En función de compensar esta disminución el Gobierno aumentó en julio del 95 un incremento del Impuesto al Valor Agregado del 10 al 13. Ver anexos 16 y 17.

El incremento del IVA ha sido uno de los factores que han generado que la tasa de inflación haya superado las proyecciones de las autoridades monetarias, revirtiendo la tendencia de los años anteriores a la disminución de la inflación. Ante esta situación el Banco Central de reserva ha adoptado medidas restrictivas del crédito, lo cual se ha convertido en un freno a la actividad económica y a la generación de empleo, generando una desaceleración del crecimiento económico.

**CUADRO 9**  
**PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR EN LOS**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS**

(%)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
IMPUESTOS DIRECTOS	31.5	23.2	19.5	28.3	29.1	30.8	28.8	30.2	28.3	24.1	29.2
IMPUESTOS INDIRECTOS	68.5	76.8	80.5	71.7	70.9	69.2	71.2	69.8	71.7	75.9	70.8
IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES	10.0	7.5	6.3	10.3	8.4	12.7	14.5	15.8	17.4	16.6	17.1
IMPUESTOS SOBRE EXPORTACIONES	27.9	21.9	35.7	17.6	14.9	5.4	8.0	5.5	0.6	0.1	0.0
TOTAL IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	37.9	29.4	42.0	27.9	23.3	18.1	22.5	21.3	17.9	16.8	17.1
IMPUESTO DE TIMBRES/IVA	8.2	26.6	20.7	28.4	28.3	31.5	31.9	32.4	40.1	49.8	47.4
OTROS IMPUESTOS	22.3	20.8	17.8	15.5	19.3	19.5	16.8	16.1	13.7	9.3	6.2
TOTAL DE IMPUESTOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio de Hacienda, Informe sobre Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal 1980-1992: Informe de la Gestión Financiera del Estado 1993 y 1994.

## 2.6 En la inversión

En el período 90-94 la Formación Bruta de Capital Fijo aumentó como proporción del PIB en relación a 1985-88, al pasar de un promedio de 12.9 del PIB al 15.1. Siendo la inversión privada la que registra un mayor incremento como proporción del PIB. Sin embargo es importante señalar que dicha inversión depende casi totalmente de los flujos externos: transferencias privadas, donaciones, préstamos externos, inversión extranjera, dado que por ejemplo, para 1994, mientras la inversión representa el 18.8% del PIB, el ahorro interno solamente representa el 3.8%.



**CUADRO 10**  
**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (millones de dólares y del PIB)**

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Formación de Capital Fijo	484.0	689.3	518.7	629.6	691.1	766.7	636.0	802.3	1,026.7	1,232.9	1,502.8
% DEL PIB	13.6	12.0	13.1	13.6	12.6	13.3	11.8	13.4	15.6	16.2	18.5
Privada	229.8	500.3	418.2	496.2	521.5	565.9	513.6	651.6	802.1	979.7	1,200.4
% del PIB	6.4	8.7	10.6	10.7	9.5	9.8	9.5	10.9	12.2	12.8	14.8
Pública	254.2	189.0	100.5	133.4	169.7	200.8	122.4	150.7	224.7	253.2	302.4
% del PIB	7.1	3.3	2.5	2.9	3.1	3.5	2.3	2.5	3.4	3.3	3.7

Fuente: Elaborado en base a información del BCR, Revista Trimestral, Varios números.

La inversión extranjera directa sigue siendo muy baja, a pesar de las garantías que se le conceden. Entre las razones que podrían estar explicando este comportamiento una vez terminado el conflicto armado y firmados los Acuerdos de Paz se pueden encontrar: el poco desarrollo de la infraestructura y su obsolescencia y deterioro, y el ambiente de inseguridad por el auge de la delincuencia.

CUADRO 11  
EL SALVADOR: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 1989-1994  
(Millones de dólares)

1989	13.0
1990	2.0
1991	25.0
1992	15.0
1993	16.0

Fuente: CEPAL. El Salvador: Evolución Económica durante 1994, mayo de 1995.

## 2.7 En el empleo y los salarios

Según los datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, sobre el empleo urbano, entre 1988 y 1994 ha habido una disminución relativa del empleo formal y un aumento del empleo informal. Aunque no siempre, el empleo informal está ligado a menores salarios, ausencia de prestaciones laborales, no acceso a la seguridad social, etc. lo que implica que hay una desmejoría en las condiciones laborales.

CUADRO 12  
EL SALVADOR: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO URBANO

	1988	%	90/91	%	91/92	%	1992	%	92/93	%	94	%
SECTOR FORMAL	388,023	58.3	432,578	51.4	480,529	53.0	467,190	53.2	485,166	53.4	568,564	51.2
SECTOR INFORMAL	277,373	41.7	408,996	48.6	412,642	46.2	410,909	46.8	423,907	46.6	541,660	48.7
TOTAL OCUPADOS	665,396	100.0	841,574	100.0	893,171	100.0	878,099	100.0	909,073	100.0	1.110,224	100.0

Fuente: MIPLAN y Ministerio de Coordinación del Desarrollo Económico y Social. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples



**CUADRO 13**  
**ÍNDICE DE LOS SALARIOS MÍNIMOS REALES 1980-1995 (1980=100)**

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
TARIFA GENERAL AGROPECUARIA	100,00	47,48	56,04	46,75	49,53	40,11	38,66	39,80	33,18	36,43	37,63	33,75
INDUSTRIA Y COMERCIO	100,00	56,11	49,67	41,44	42,15	34,13	33,37	33,29	32,57	33,36	34,59	31,02
IPC DIC 92 = 100	13,27	27,95	36,43	43,67	51,52	63,62	75,92	63,35	100,00	112,09	122,06	136,10

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo; DIGESTYC, Índice de Precios al Consumidor

Como se puede ver en el cuadro anterior los salarios mínimos reales han registrado una grave caída al compararlos con 1980. El poder adquisitivo del salario mínimo en el sector agropecuario para 1995 ha disminuido en un 66.25 en relación a 1980 y en la industria, comercio y servicios ha disminuido en un 69. Esto significa que con los salarios mínimos de 1995 un trabajador sólo compra la tercera parte de lo que compraba con el salario mínimo en 1980. En consecuencia, para los trabajadores que perciben salarios mínimos cada vez es más difícil la adquisición de los bienes necesarios para sus familias.

### **3. La estrategia de Apertura en Centroamérica frente al NAFTA y otras iniciativas regionales. Tendencias y límites de las propuestas de gobierno.**

#### **3.1 . El Unilateralismo.**

##### **3.1.1 La Propuesta Salvadoreña de Apertura Total**

Una de las estrategias de apertura externa es la basada en concesiones unilaterales como SOQ, los Sistemas Generalizados de Preferencias concedidos por Estados Unidos y La Unión Europea en beneficio de los países subdesarrollados y la Iniciativa para la Cuenca del Caribe de los Estados Unidos . En los años recientes ha cobrado más importancia la estrategia basada en la reciprocidad. En el caso de El Salvador la tendencia actual parece ser diferente.

A principios de 1995, El Gobierno Salvadoreño anunció el "Plan de Desarrollo Económico, Una Plataforma para el Desarrollo Social", que busca pasar del modelo de promoción de exportaciones a uno de rápida inserción a las cadenas de producción mundial o globalización.

Es importante señalar, que la globalización es entendida en este plan como el desarrollo de la actividad de maquila, como se puede deducir de la siguiente cita: "Consecuentemente, globalización significa: la redistribución en varios países de la producción, mercadeo y financiamiento de los diversos componentes de un mismo producto terminado, que luego es ensamblado en alguna parte del mundo para ser vendido en diversos países"<sup>23</sup>.

Entre los cambios de rumbo contenidos en dicho plan, se encuentra el de política comercial que pasa, según palabras del Viceministro de Economía, de una estrategia basada en la reciprocidad a una estrategia basada en la apertura unilateral.

En este sentido, el gobierno salvadoreño, en abril de 1995, rebajó los aranceles para los bienes de capital de 5 a 1 y tiene programado seguir eliminando los aranceles en el período 1996-1999.

CUADRO No 14

PROGRAMA DE DESGRAVACION ARANCELARIA (1994-1996)

BIENES	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Terminados	20%	20%	15%	12%	9%	6%
Insumes	5%	5%	0	0	0	0
Capital	5%	1%	0	0	0	0

Fuente: Pacto de San Andrés. En Revista El Economista, Año 1, No 1, julio-agosto 1995, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de El Salvador.

El Salvador inició este proceso de desgravación unilateral a partir del 1 de abril de 1995, para lo cual logró la aprobación, por parte del Consejo Arancelario Centroamericano, de una modificación del Arancel Centroamericano de Importación, bajando al 1 el arancel para bienes de capital<sup>24</sup>

El plan de apertura unilateral salvadoreño, contenía una cierta actitud de menosprecio del mercado centroamericano pues se consideraba que éste ya no era suficiente para garantizar el crecimiento sostenido que el país necesita. "Al analizar las opciones que tiene El Salvador para lograr un mayor y más rápido progreso, es necesario evaluar el futuro comercial externo del país comparando la oferta de Centroamérica con la del mundo... Tan sólo un condado de los Estados Unidos de América representa un socio comercial potencial para El Salvador, tres veces más grande que todo Centroamérica"<sup>25</sup>.

Para los creadores del plan, el mercado centroamericano ya no es suficiente para garantizar que el país siga creciendo de una forma robusta y sostenida. Veamos lo que dice un periódico local, citando y comentando declaraciones del Ministro Hinds, promotor del plan: "En su intervención el Ministro de Hacienda detalló que si el país sigue basando su crecimiento económico en sus exportaciones al mercado centroamericano 'va a ser muy difícil que podamos seguir creciendo al mismo ritmo'.

‘Entonces, ¿cómo vamos a crecer con una economía y una industria volcada en Centroamérica?’,

Agregó que si el crecimiento de la economía salvadoreña se basa en sus relaciones comerciales con el resto de Centroamérica, las oportunidades de exportar se reducen a 'un mercado bien chiquito' y, agregó '¿ Cómo vamos a tener un desarrollo sostenible e incrementos de salarios que puedan ser sostenibles en un mercado tan chiquito?'<sup>26</sup>.

Sin embargo, esta postura hacia el mercado centroamericano está cambiando. Entre algunas razones que explican este cambio se encuentran: los problemas que está afrontando la expansión de la maquila en el país por el desvío de inversiones provocado por el NAFTA en la región; el reconocimiento de la importancia de este mercado para el Salvador, al cual se destina arriba del 40 de las exportaciones, y por la necesidad de fortalecer la zona de libre comercio como requisito ante la conformación del Área de Libre Comercio de América, a la cual la integración se hará como bloques y no como países individuales.

Dentro de la visión salvadoreña actual, lo más importante no es el mantenimiento del arancel externo común, sino la integración centroamericana. En este sentido, el gobierno salvadoreño, trata de conseguir el acompañamiento de los otros países centroamericanos, o al menos la aprobación de estos para seguir bajando los aranceles y fortalecer otros mecanismos como normas de origen, normas compensatorias, reglamentos sobre prácticas de comercio desleal y salvaguardias, normas técnicas, etc. en el marco de las normas de la OMC.

### **3.1.2 La CBI como Iniciativa propia de los Estados Unidos<sup>27</sup>.**

La Iniciativa para la Cuenca del Caribe fue aprobada en agosto de 1983, para hacerse efectiva el 1 de enero de 1984 y se modificó en 1990.

Este programa, concede preferencias comerciales para cierto grupo de productos exportados hacia los Estados Unidos por los países beneficiarios de esta Iniciativa.

Entre las preferencias comerciales que brinda este programa se encuentran: •

- Franquicia aduanera para una gama de productos, con el fin de estimular la inversión y fomentar la producción para la exportación;

- Programa especial para textiles y ropa confeccionada con textiles de origen estadounidense, que garantiza el acceso al mercado de EEUU;
- Programas de desarrollo económico patrocinado por el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y del sector privado, así como financiamiento para inversiones y comercio internacional, misiones comerciales y programas de asistencia técnica.

En 1991 fueron asignados como beneficiarios del programa los siguientes países: Antigua y Barbuda. Aruba. Bahamas. Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Costa Rica. República Dominicana, El Salvador. Grenada, Guatemala, Guyana, Haití. Jamaica. Monserrat, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, y Trinidad y Tobago.

La sección 212(b) de la Ley de la ICC (CBI por sus siglas en inglés) estipula que el Presidente no puede designar a un país como beneficiario si:

- Es un país Comunista;
- Ha nacionalizado o expropiado a propietarios estadounidenses, incluyen propiedad intelectual;
- No toma medidas suficientes para cooperar con los Estados Unidos en la represión del narcotráfico hacia los Estados Unidos;
- Concede privilegios arancelarios a algún otro país industrializado que perjudique el comercio con los Estados Unidos;
- No ha tomado medidas para acordar los derechos obreros reconocidos internacionalmente como están definidos bajo el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), incluyendo el derecho de asociación, el derecho de organizarse y negociar colectivamente, la prohibición a cualquier tipo de trabajo forzado, una edad mínima para el trabajo de los niños, condiciones de trabajo adecuadas con respecto a los salarios mínimos, horarios, seguridad y sanidad del centro de trabajo.

Como se puede deducir de las exigencias para la elegibilidad de un país como beneficiario de la ICC, Estados Unidos busca asegurar su influencia política y económica de la Región de la Cuenca del Caribe, frente a la penetración de otros bloques económicos y crear condiciones favorables para los inversionistas y propietarios estadounidenses en dicha región.

En 1991 un 13.6 del total de las importaciones para consumo de Estados Unidos procedentes de la región, se realizaron bajo la Iniciativa para la Cuenca del Caribe.

### **3.1.3 SGP de la Unión Europea**

Otra iniciativa unilateral es el Sistema Generalizado de Preferencias que la Unión Europea concede a países en desarrollo, y del cual participan los países centroamericanos. Este sistema fue aprobado en 1991 y garantiza las exportaciones de productos agroindustriales a dicho mercado, entre los que se encuentran café, ajonjolí, miel y bálsamo. Dichos productos ingresan a la Unión Europea con arancel de 0. Actualmente los países centroamericanos están haciendo gestiones para que se amplíe temporalmente el SGP Europeo y que se conceda las mismas preferencias de las que gozan los países andinos, las cuales se extienden a productos industriales. En El Salvador más de 100 empresas se benefician de este esquema, de las cuales un 40 exportan productos no tradicionales <sup>28</sup>.

El Salvador ha logrado por parte de la Unión Europea la tasa de 0 por ciento para los productos agrícolas, con lo cual se espera que haya una mayor diversificación de las exportaciones agrícolas salvadoreñas hacia este mercado. Además se está considerando a la Unión Europea como un destino alternativo para las exportaciones de maquila.

Dentro de las iniciativas por fortalecer sus relaciones comerciales con Centroamérica, en el marco de un proyecto a nivel centroamericano, la Unión Europea ha abierto una oficina de apoyo a las exportaciones no tradicionales y que, para el caso de El Salvador trabajará en coordinación con la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), y además ha proporcionado al BCIE un fondo de 65 millones de dólares para financiar exportaciones centroamericanas e inversiones hacia la Unión Europea.

## **3.2 El Multilateralismo**

### **3.2.1 Los Tratados de Libre Comercio México-Centroamérica**

Desde 1982 México ha suscrito una serie de acuerdos bilaterales de alcance parcial con los países de Centroamérica, "concediendo unilateralmente condiciones ventajosas a la región, sobre todo a través de una reducción arancelaria de entre un 50 a 70 por ciento del arancel normal para cerca de 1000 productos y eliminando otras barreras no arancelarias" <sup>29</sup>

En enero de 1991, los países centroamericanos y México, firmaron el "Acta de Tuxtla Gutiérrez", conteniendo la negociación del Acuerdo de Complementación Económica México - Centroamérica. Este acuerdo contenía los siguientes programas:

- Libre comercio
- Fomento de las inversiones
- Cooperación Financiera
- Fomento de la oferta exportable <
- Cooperación con el Sector Primario
- Abastecimiento energético
- Cooperación técnica

En febrero de 1992 Costa Rica y Nicaragua decidieron realizar, cada uno por su lado, negociaciones bilaterales con México. En abril de 1994, Costa Rica y México firmaron el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica México-Costa Rica.

Los países del Triángulo del Norte habían decidido negociar en bloque con México, pero alegando muchos atrasos por parte de Guatemala y Honduras y, presionados por la firma del Tratado México-Costa Rica y por los mismos mexicanos, El Salvador se había inclinado por una negociación bilateral.

La crisis económica de México surgida en diciembre de 1994 y la oposición de algunos sectores empresariales salvadoreños a que se firmara un acuerdo de forma apresurada, provocaron que este proceso quedara interrumpido, hasta a mediados de 1995 que México retoma el interés por reiniciar las negociaciones comerciales con el Triángulo del Norte.

Ante la perspectiva de la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los acuerdos con México y Colombia-Venezuela, pierden su importancia, de tal manera que estos se encuentran paralizados.

Sin embargo México sigue muy interesado por seguir implementando tratados comerciales con los países centroamericanos, para garantizar la entrada de sus empresas en la región.

### **3.2.2 La Iniciativa Hemisférica**

Para El Salvador una de las prioridades actuales es su participación en la iniciativa de la creación del ALCA, mediante la cual se pretende formar una zona de libre comercio que abarque desde Alaska hasta la Tierra de Fuego, y que está prevista para el año 2005.

El Salvador está presidiendo una de las mesas de trabajo que se constituyeron en la reunión de ministros en Denver, Colorado: la mesa sobre el Acceso a Mercados y tiene representantes en todas las demás mesas de trabajo.

### **3.2.3 Foro Centroamérica-Japón**

Otra iniciativa multilateral es la creación del Foro de 'Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, como una instancia que promoverá la cooperación técnica y económica, el intercambio comercial y las inversiones japonesas en la región centroamericana. Este foro realizó su primera reunión los días 27 y 28 de noviembre de 1995.

### **3.3 Las iniciativas regionales y la modificación de las agendas frente al NAFTA y las políticas de apertura.**

A partir de la entrada en vigencia del NAFTA, las concesiones hechas por Estados Unidos a los países de la Cuenca del Caribe son superadas por los beneficios logrados por México en virtud del Tratado, generando problemas de desviación de comercio e inversiones en los países de la Cuenca del Caribe. Mientras para México hay libre acceso, sin cuotas y sin aranceles, los países de la Cuenca del Caribe tienen que pagar aranceles y están sometidos a un sistema de cuotas, lo cual hace más atractivo a México para las maquiladoras.

El sector más afectado es la industria textil de maquila. Según el asesor de la Asociación Salvadoreña de la Industria de la Confección (ASIC) afirmó a principios del mes de noviembre, que en El Salvador han cerrado 35 empresas de la confección y que un aproximado de 9,000 empleos se han perdido en este sector. Esta situación se vuelve muy preocupante para el gobierno que ha centrado su estrategia en el desarrollo de la actividad maquilera<sup>30</sup>

Las ventajas que el NAFTA da a México, de mantenerse los actuales sistemas de importación por parte de los Estados Unidos desde la Región Centroamericana: generarán problemas para productos como el Azúcar y el café. En el NAFTA, el azúcar tendrá 0 de arancel en un período de 10 años a partir de la puesta en marcha del Tratado y sin límite de cuotas, lo cual permite que México pueda llegar a cubrir la cuota que tienen asignada los países de la Cuenca del Caribe, como El Salvador.

Para el café instantáneo procesado en Estados Unidos la norma de origen establece que el 40 de la materia prima debe provenir de los países miembros del Tratado. El único de los países miembros del NAFTA que produce café es México, en consecuencia, México tiene asegurada la exportación de café para cubrir ese 40% <sup>31</sup>.

La estrategia de los países centroamericanos y del Caribe frente a los impactos del NAFTA, consiste en la búsqueda de la PARIDAD con México, es decir, obtener de parte de los Estados Unidos las mismas condiciones de acceso al mercado que tiene México en el NAFTA.

El pasado mes de octubre, a solicitud de empresarios de la industria textil estadounidense, el Congreso de los Estados Unidos retiró la propuesta de paridad; sin embargo existen perspectivas que el próximo año se pueda obtener dicho sistema y contrarrestar el fenómeno de desviación de inversiones por el traslado de empresas maquiladoras hacia México, que se está operando en toda la Cuenca del Caribe.

Otro aspecto que modifica la agenda de los países es la iniciativa de creación del Área de Libre Comercio de América, lo cual cambia la estrategia anterior de tratar de entrar al NAFTA por medio de México.

#### **4. Los Actores Sociales y económicos en el Proceso de Apertura y la Integración Centroamericana.**

Los actores sociales más activos frente a los procesos de apertura e integración han sido los sectores empresariales y parte del movimiento laboral.

##### **4.1 Gremiales Empresariales**

###### a) La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)

Esta gremial participa del proceso de integración centroamericana a través de su presencia en FEDEPRICAP, instancia que ha tenido una participación activa mediante la formulación de propuestas para las diferentes cumbres presidenciales.

En cuanto al proceso de apertura esta gremial ha planteado: "ANEP había venido sugiriendo la necesidad de revisar la política económica y replantear algunos conceptos que se han estado manejando, respecto a que la simple apertura comercial sería el factor desencadenante para el logro de una mayor productividad, un uso más eficiente de los recursos del país y de mayores posibilidades de acceso a los mercados internacionales.

Como elementos fundamentales para profundizar y apoyar la reforma económica, el sector empresarial había señalado la necesidad de una acción deliberada del gobierno para propiciar la reconversión productiva, de aprovechar racional e intensamente el potencial que brinda un renovado Mercado Común Centroamericano, así como la canalización de los recursos provenientes del exterior a fines productivos...También habíamos avalado la continuación de la apertura comercial, siempre y cuando se consideraran los elementos anteriores y la reducción de las tarifas a las importaciones se realizara de manera gradual y en coordinación con los países de Centroamérica" <sup>32</sup>.

b) Corporación Salvadoreña de Exportadores (COEXPORT)

Esta gremial ha estado participando activamente en las negociaciones con la Unión Europea para la extensión del SGP.

Según el Presidente de esta gremial "Los exportadores no están de acuerdo con la política gubernamental de reducir los aranceles a los bienes terminados, por considerar que dicha medida incrementa la distorsión cambiaria e incentiva las importaciones, lo que provoca un desequilibrio en la Balanza Comercial del país y amenaza con producir un desequilibrio semejante en la Cuenta Corriente" <sup>33</sup>.

c) La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)

La ASI, ha planteado que la reducción de aranceles no ha logrado, hasta ahora, el objetivo primordial de hacer más competitivo al sector empresarial e industrial, sino que ha producido una desprotección. Según los empresarios aún no se han beneficiado con la reducción de impuestos para los bienes de capital, por lo que sostienen que la reducción no es lo mejor para el país. Este sector opina que el proceso de desgravación debería ser más lento teniendo como perspectiva la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) propuesta para el año 2005 <sup>34</sup>

d) La Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador (AMPES).

El sector de la pequeña y mediana empresa, asociado en AMPES, ha participado en los procesos de negociación comercial y en la búsqueda de estrategias para sus agremiados que les permitan afrontar exitosamente los retos de la apertura comercial.

En cuanto a las estrategias frente a la apertura, AMPES está impulsando una estrategia de modernización de la Pequeña y Mediana Empresa.

"Gracias a la participación que nosotros tuvimos en ese grupo de apoyo a los negociadores oficiales... quedamos convencidos de que la pequeña y mediana empresa sí van a desaparecer miles, así como había pasado en Chile porque también estas reuniones sirvieron para conocer otras experiencias... Y a partir de ahí se empezó a trabajar con la GTZ, con los de la Unión Europea, con ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) para ver estrategias de reconversión y modernización productiva para hacerle frente a la apertura externa, y hemos llegado a la conclusión, y esa es la estrategia de apoyo de AMPES a la modernización productiva de la pequeña industria, es que sólo se puede hacer mediante agrupamientos de empresas, mediante alianzas estratégicas de pequeñas y medianas empresas. Las empresas pequeñas y medianas de manera aislada, de manera individual, ya no tienen viabilidad dentro del proceso de apertura externa, sino que solamente pueden ser viables, aún manteniendo la individualidad, pero empiezan a formar agrupamientos, empiezan a articularse en cadenas productivas y pueden mejorar su posición de negociación frente a grandes empresas y frente al mercado internacional. O sea que nosotros queremos ensayar la metodología de ONUDI de la especialización flexible, que contempla entre algunas cosas, la subcontratación con grandes empresas, nosotros no la descartamos, pero no se reduce a eso, es más que eso y es desde ahí que estamos trabajando.

Esa es nuestra estrategia de modernización frente a la apertura externa"<sup>35</sup>.

AMPES está participando en el proceso de integración centroamericana como miembro de la Confederación Centroamericana de la Pequeña Empresa (CONCAPE), y a través de ésta, en la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC). Además esta gremial también es miembro de ORAPECA (Organismo Regional de Apoyo a los Productores de Pequeña Escala de

Centroamérica), desde donde trata de relacionarse a nivel regional con el BCIE, el BID y con la Unión Europea para desarrollar programas de apoyo a pequeños productores que tengan componentes de integración productiva centroamericana.

#### **4.2 Organizaciones Laborales y Comunales**

Diversas organizaciones de trabajadores, cooperativistas y sectores comunales salvadoreños, están participando en el proceso de integración por medio de la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC).

CUADRO 15

EL SALVADOR: PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES Y COMUNALES EN LA INICIATIVA CIVIL PARA LA INTEGRACIÓN CENTROMERICANA.

COORDINACIÓN REGIONAL	ORGANIZACIÓN REGIONAL	ORGANIZACIÓN NACIONAL
INICIATIVA CIVIL PARA LA INTEGRACIÓN CENTROMERICANA (ICIC)	Coordinadora Centroamericana Trabajadores (COCENTRA)	Unión Nacional de de Trabajadores Salvadoreños (UNTS)
	ORIT/CTCA (Confederación de Trabajadores Centroamericanos)	Central de Trabajadores Democráticos (CTD)
	Asociación de Organizaciones Campesinas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)	Asociación Democrática Campesina (ADC) Confederación de Cooperativas de la Reforma Agraria de El Salvador (CONFRAS)
	Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA)	Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES)
	Frente Continental de Organizaciones Comunales-Centroamérica (FECOC)	Movimiento Comunal Salvadoreño (MCS) Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador (CRIPDES) Asociación Comunal de Popotlán (ACOPOP) Comité Coordinador de Comunidades (CCC)

Fuente: Arbola. Joaquín y José Víctor Aguilar; CENTRA; MCS.

Estas organizaciones han participado en la elaboración de propuestas en tomo a la integración, en el marco de las organizaciones regionales a que pertenecen.

No obstante que los trabajadores y otras entidades sociales aglutinadas en la ICIC han generado diversas propuestas frente a la integración centroamericana, éstas han tenido poco eco en las instancias oficiales que son las que definen los acuerdos en materia de integración. La ICIC solamente tiene espacio dentro del SICA como un órgano consultivo.

#### **4.3 Grupos empresariales: Inversiones salvadoreñas dentro y fuera de la región Centroamericana.**

Dentro de los procesos de integración y apertura en el Istmo Centroamericano, ciertos capitales salvadoreños se están expandiendo hacia la región.

En el cuadro siguiente, se muestra algunas de las inversiones salvadoreñas en Centroamérica y fuera de la Región.

CUADRO 16

INVERSIONES DE CAPITALES SALVADOREÑOS EN CENTROAMERICA Y FUERA DE LA REGIÓN

GRUPO/EMPRESA	PAÍS EN QUE SE REALIZA LA INVERSIÓN	SECTOR O ACTIVIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Grupo Roble (Familia Poma)	Costa Rica	Hotelería Comercio	Hotel Camino Real Multiplaza San José
	Honduras	Hotelería Comercio	Hotel Camino Real(1) Multiplaza Tegucigalpa(l) Multiplaza San Pedro Sula(1)
	Nicaragua	Hotelería Comercio	Hotel Plaza Real(1) Metrocentro Managua
Grupo Simán	Guatemala	Comercio Financiero	Almacén Simán Alianza Banco Salvadoreño con Banco Internacional S.A. de Guatemala
	México	Financiero	Alianza Banco Salvadoreño con Bancrecer de México
	Estados Unidos	Financiero	Agencias BANSAL INC. en Houston, Texas y Los Ángeles.
ADOC(Familia Palomo)	Costa Rica	Industria del calzado	Fábrica ADOC
	Guatemala	Industria del calzado	Fábrica ADOC
	Honduras	Comercio	Tiendas ADOC

Grupo SIGMA	Costa Rica	Industria papelera	Empresa Magma
	Guatemala	Industria gráfica y papelera	Litografía Zadick INDURSA
	Puerto Rico	Industria papelera	UNIPAC
	México	Industria papelera	SIGMA /COVIS S.A.
Grupo TACA	Guatemala	Transporte aéreo	30 acciones de AVIATECA
	Costa Rica	Transporte aéreo	10 acciones de LACSA
	Nicaragua	Transporte aéreo	49 acciones de NICA
Banco Agrícola Comercial	Panamá	Financiero	Sucursal Banco Agrícola Comercial
	Estados Unidos	Financiero	Sucursales bancarias
Banco Desarrollo	Guatemala	Financiero	Alianza con Banco Agro de Guatemala a través de la Cuenta Comente del Área Centroamericana.

(1) En proceso de construcción o proyectados antes del año 2000.

Fuente: Elaborado con información de Revista Panorama Internacional; El Financiero, La Prensa Gráfica, 28 de noviembre de 1995; entrevistas con personas relacionadas con la vida empresarial; y prensa nacional.

Hay además, proyecciones de capitales salvadoreños de continuar expandiendo sus inversiones en Centroamérica, como es el caso del Banco Agrícola Comercial que en noviembre de 1995 abrió una agencia en la capital de Panamá, y que en

"...su plan de expansión, el Banco Agrícola también tiene proyectado abrir agencias en otros países del área o establecer alianzas estratégicas con otros bancos de la región"<sup>36</sup>.

Además de las inversiones directas de capitales salvadoreños en la región centroamericana existen otras estrategias de expansión, sobre todo a través de alianzas con otras empresas del resto de Centroamérica. Entre algunos casos se puede citar:

- La Tabacalera Salvadoreña tiene alianzas con la Tabacalera de Guatemala. La Tabacalera Salvadoreña importa desde Guatemala los cigarrillos Diploma! y Marlboro.  
Ambas empresas son filiales de Philip Morris Inc. de Estados Unidos.
- La Cigarrería Morazán le fabrica los cigarrillos Belmont con tabacos hondureños a TAHSA de Honduras. Ambas empresas son mayoritariamente capital de la British American Tobacco Industries del Reino Unido.
- TACA tiene un acuerdo de cooperación con COPA de Panamá y juntas forman el Grupo TACA.

#### 4.4 Las Transnacionales y las Alianzas Estratégicas

El proceso de apertura ha favorecido una mayor penetración de empresas extranjeras en diversos sectores de la economía nacional, comenzando con las empresas maquiladoras extranjeras, empresas mexicanas como Helados Holanda y Pan Bimbo. Esta última incluso trasladó hacia El Salvador la planta que tenía en Guatemala<sup>37</sup>.

Otra modalidad de penetración de las empresas extranjeras, y al mismo tiempo de protegerse por parte de las empresas nacionales, es la celebración de alianzas estratégicas para la distribución o producción de marcas extranjeras en El Salvador. Como ejemplos de estas alianzas se pueden mencionar:

- Los convenios de la empresa cervecera salvadoreña La Constancia S.A. con la Compañía Anheuser-Bush International; con Grupo Modelo de México que a su vez es asociado de la compañía Anheuser-Bush International, para la distribución de las marcas Budweiser y Modelo en el mercado nacional; y con Guinness Brewing Worldwide de Inglaterra para la producción y distribución de la cerveza "Guinness" en El Salvador.
- La Empresa ADOC que tiene acuerdos con las empresas extranjeras, para la distribución de marcas de calzado como K-SWIS, BRITTANIA (coreano), EUROSTAR, NUNN BUSH (estadounidense), REFLECTION (brasileño), etc.
- La alianza FAMOSSA-ESSO Standard OIL, a través de la cadena de gasolineras con supermercados (automarket) .

En el anexo No. 18 se describe las empresas con participación mayoritaria de capital extranjero más grandes del país.

## 5. Conclusiones

- El Salvador ha dado muchos pasos en materia de apertura externa, a tal grado que organismos internacionales lo ubican en el segundo lugar, después de Chile, entre los países más abiertos en América Latina.
- Haciendo una valoración desde los avances en el desarrollo de la estructura productiva, el desarrollo infraestructura! e institucional se puede afirmar que dicha apertura no ha contado con una adecuada gradualidad que permita que las empresas nacionales puedan competir en condiciones ventajosas en el mercado mundial. En este punto, es necesario reconocer que la apertura por sí sola no conlleva a elevar la competitividad de las empresas. La política comercial debe ser un instrumento que permita el fortalecimiento de los sectores productivos del país, los cuales están perdiendo peso dentro de la actividad económica del país.
- El Salvador tiene un problema serio y sostenido en cuarto al creciente déficit comercial, el cual no podrá ser controlado si no se impulsan políticas de fortalecimiento de los sectores productivos, principalmente de aquellos que producen bienes transables.
- A nivel de las exportaciones, el sector más dinámico es la maquila, que ha elevado su participación dentro de las exportaciones totales, superando a las exportaciones tradicionales y no tradicionales. Este crecimiento de la maquila puede verse detenido por los impactos del NAFTA sobre Centroamérica y el Caribe que está originando desviaciones de comercio e inversiones hacia México. Fenómeno que se ve potenciado por el reciente rechazo del Gobierno de los Estados Unidos al sistema de Paridad con el NAFTA. Esta situación debe hacer pensar el carácter volátil que tienen la producción de maquila.
- La economía salvadoreña ha contado con factores internos y externos favorables que le han permitido alcanzar tasas de crecimiento mayores a las del resto de las

economías de Centroamérica y lograr una mayor estabilidad de las variables macro monetarias, entre estos factores se encuentran» el paso de la situación de conflicto armado a la situación de paz; el flujo de recursos externos provenientes de las transferencias privadas (remesas familiares), y oficiales (donaciones). Estos flujos se han vuelto tan importantes a tal grado que sobre pasan los flujos de divisas provenientes de las exportaciones y financian el creciente déficit en la balanza comercial.

- En materia de los flujos comerciales, el mercado centroamericano, contrario a lo que algunos funcionarios del Gobierno de El Salvador sostienen, tiene una gran importancia para las exportaciones de El Salvador, dado que a este mercado se destina arriba del 40% de las exportaciones salvadoreñas.

\*. En cuanto a los actores sociales y económicos que participan en los procesos de apertura, los más activos han sido: las gremiales empresariales que forman parte de organizaciones empresariales a nivel regional, las cuales han generado diversas propuestas sobre la integración, y que han participado en diversas negociaciones en el ámbito comercial ; las organizaciones sindicales, cooperativas, comunales y campesinas que participan también en organizaciones regionales y que también han generado varias propuestas sobre la integración centroamericana. Los gobiernos sin embargo no han tenido la misma apertura hacia la participación y propuestas de estas últimas organizaciones que la que tienen hacia las gremiales y grupos empresariales.

\*. El proceso de apertura y de integración está permitiendo por un lado una expansión de capitales salvadoreños, principalmente de los capitales financieros, hacia dentro y fuera de la región y por otro una mayor entrada de empresas extranjeras al país mediante las llamadas alianzas estratégicas con empresas salvadoreñas.

## **6. Análisis de las tendencias regionales y lineamientos para una estrategia alternativa**

### **6.1 Las tendencias que más se destacan**

En 1990, con la reunión de Presidentes de Centroamérica en Antigua Guatemala, se inicia un nuevo ciclo integracionista en la región. A partir del Acuerdo de Esquipulas, se considera que los problemas políticos de la región se encuentran en vías de solución, y se requiere cierta actuación en el campo económico que complemente las garantías para la pacificación de la región.

El nuevo proceso integracionista, da tres pasos principales:

- Se dota en junio de 1990 de un programa o plan estratégico, el Plan de Acción Económico para Centroamérica (PAECA)
- En diciembre de 1991 (Protocolo de Tegucigalpa) se establece un marco institucional -el Sistema de la Integración Centroamericana, (SICA)
- En octubre de 1993 (Protocolo de Guatemala) se establece un marco normativo para la integración económica centroamericana.

Los paradigmas sobre los cuales se quiere montar la nueva integración centroamericana se enmarcan en la lógica neoliberal y se resumen en lo siguiente:<sup>39</sup>

- El desarrollo sostenido de Centroamérica se impulsará mediante una estrategia conjunta de apertura hacia afuera, para fortalecer la participación de las economías de la región en el comercio mundial.
- Reestructurar, fortalecer y reactivar el proceso de integración para adecuarlo a la nueva estrategia de apertura externa.

- Impulsar una nueva integración que fortalezca a la región como un bloque económico para insertarla exitosamente en la economía mundial.
- Transformar las estructuras productivas para lograr una reinserción eficiente y dinámica en el mercado internacional. La lógica neoliberal bajo la cual se está desarrollando el proceso integracionista del Sistema de Integración Centro Americana (SICA), es muy diferente al proceso que se desarrolló en los años '60, como se refleja en el cuadro siguiente:

CUADRO No 17  
DIFERENCIAS ENTRE EL MCCA Y EL PAECA

	MCCA	PAECA
Mercado objetivo	Mercado regional	Mundial
Política objetivo	Integración económica	Concertación comercial
Preferencia institucional	CEPAL	GATT
Instrumento privilegiado	Planificación	Liberalización
Participación de agentes sociales	No	FEDEPRICAP
Responsables institucionales	Ministros de Economía	Presidentes
Ideología económica	Desarrollismo	Neoliberalismo

Fuente: Arriola Joaquín y José Víctor Aguilar, El Movimiento Sindical Ante la Integración Centroamericana.

## 6.2 Lineamientos Generales para una Estrategia Alternativa

Una estrategia alternativa para la integración centroamericana, debe estar centrada en una estrategia de desarrollo multidimensional; es decir, una estrategia que tome en cuenta no sólo los aspectos financieros, monetarios y comerciales, sino el desarrollo de los recursos humanos, medioambientales, institucionales, infraestructurales.

A pesar de que, a través de las XVI Cumbres Presidenciales, se han firmado innumerables acuerdos que abarcan muchos ámbitos de la vida económica y social de la región; en la práctica, la integración centroamericana se ha reducido al avance en la apertura comercial.

El perfeccionar los mecanismos de la apertura comercial es necesario e importante, pero no suficiente, para lograr un tipo de integración que conlleve al desarrollo económico y social de todos los sectores de la población centroamericana, y de las demás expresiones de los recursos con que contamos en la región.

Un nuevo proceso de integración, que busque un verdadero desarrollo económico y social de la región, debe tomar en cuenta;

a) La integración regional debe entenderse no solamente como la entienden los neoliberales, como una simple apertura comercial, sino que debe buscarse la integración < social, el desarrollo sostenido y auto sustentable, orientado a garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población. En este sentido, la integración debe verse como un factor que conlleve no sólo al crecimiento económico, sino a un verdadero desarrollo económico y social de toda la población centroamericana. Al respecto es necesario llevar a la práctica todos aquellos acuerdos y compromisos firmados por los mandatarios centroamericanos sobre el desarrollo social.

b) No se debe caer en el error de adoptar una apertura externa indiscriminada, pues esto llevaría a la quiebra de muchas empresas nacionales ante la competencia de empresas extranjeras que gozan de múltiples formas de proteccionismo por parte de los países desarrollados. Es necesario propiciar una apertura selectiva y gradual que permita a las empresas nacionales poder enfrentar la competencia externa.

c) Es urgente la definición de políticas sectoriales coordinadas, que permitan elevar la capacidad productiva de la región.

d) El proceso de integración exige elevar la inversión pública en vistas a mejorar la infraestructura de la región: red de transporte, comunicaciones, energía, así como para apoyar el desarrollo de los sectores productivos, sobre todo del sector agropecuario y manufacturero.

La inversión pública debe estar también orientada a mejorar la calidad de la fuerza de trabajo, de las condiciones de salud, educación, vivienda y de la seguridad social de toda la población, como condición para contar con una población más productiva y elevar así las condiciones de competitividad de nuestras economías.

e) No puede dejarse de lado la definición de políticas regionales en cuanto a modificar la dinámica del mercado de trabajo y mejorar las condiciones laborales: empleo, respeto de los derechos de los trabajadores en cuanto a las condiciones salariales, prestaciones sociales, derechos de organización y sindicalización, negociación colectiva, etc.

En este contexto se debe tomar en cuenta la propuesta de las organizaciones sindicales de incorporar "cláusulas sociales" en los tratados comerciales a fin de erradicar el dumping social. "Estas cláusulas tendrían el único objetivo de garantizar un nivel adecuado de condiciones de trabajo, mediante la aplicación de

normas de trabajo universalmente reconocidas dentro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)"<sup>40</sup>

f) El apoyo crediticio de organismos financieros regionales e internacionales debe estar orientado prioritariamente al fortalecimiento de los sectores productivos, con el fin de que estos alcancen mayores niveles de productividad. En este mismo sentido debe verse el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa centroamericana para que puedan enfrentar la competencia externa.

g) Centroamérica no debe ver solamente hacia el norte, sino que también debe ver hacia el sur y hacia el Caribe. Esto permitiría dar pasos hacia el fortalecimiento de la estructura productiva de la región para poder competir en el futuro con los países desarrollados. Por otro lado, Centroamérica debe fortalecer sus relaciones económicas con nuevos países y bloques fuera del área americana.

h) A nivel institucional es importante promover la participación activa de los sectores sociales en todas las etapas del proceso de integración. Los acuerdos de integración no deben ser producto de decisiones de las cúpulas políticas y económicas, sino que deben estar basadas en la participación de todos los sectores de la población.

ANEXO 1

EL SALVADOR: EMPRESAS UBICADAS EN ZONAS FRANCAS

ZONA FRANCA	EMPRESA	ACTIVIDAD
SAN BARTOLO	Country Une Sportwear, Inc.	Textil
	Crown International	Textil
	Pormosa Textiles	Textil
	Industrias Textiles Cuscatlán	Textil
	PRIMO, S.A.deC	Textil
	S. & C. Apareal, LTD.	Textil
	Salvadorean Export	Textil
	Satélite International	Textil
	Speciality Producís	Textil
	AVX Ceramics Corp.	Electrónica
EL PEDREGAL	Lynch	Textil
	San Wang Wool Apareal	Textil
	Ameritex	Textil
	Spring City de El Salv.	Textil
	Sara Lee Intimate	Textil
	Confecciones El Pedregal	Textil
	Daeshin de El Salvador	Textil
EL PROGRESO	DoAll	Textil
	Falla	Textil
	JATEX	Textil
SAN MARCOS	Charter	Textil
	Hong Chang Textil	Textil
	Gabo El Salvador	Textil

	Ameritex	Textil
	Lindotex	Textil
	F y D (Charter)	Textil
	Mandarín Internacional	Textil
EXPORTZALVA	IGM	Textil
	Confecciones del Valle	Textil
	Confecciones de Lourdes	Textil
	Megatex	Textil

Fuente: Arévalo Rolando y Joaquín Arriola. "Estudios de Casos y Educación Obrera en Zonas Francas y Empresas Maquiladoras en Países del Istmo Centroamericano y República Dominicana"; El Diario de Hoy, 24 de noviembre 1994.

ANEXO 2

EL SALVADOR: SALDO COMERCIAL (Millones de US \$)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994*
A. CENTROAMÉRICA	-37.6	-136.8	-73.4	-59.9	-57.3	-40.2	-33.3	-44.3	-47.3	-16.6	-56.2
1. Costa Rica	12.1	-29.4	-11.7	-6.7	-15.7	-8.4	10.9	3.0	-1.7	-2.5	-6.6
2. Guatemala	-79.6	-88.2	-60.8	-55.2	-41.4	-27.5	-44.7	-55.9	-60.6	-45.4	-64.8
3. Honduras	0.0	-4.2	-1.6	-1.0	-1.4	2.7	1.7	9.1	0.4	13.5	10.3
4. Nicaragua	43.3	0.8	3.8	1.1	0.8	-7.1	-1.2	5.8	14.6	17.8	5.0
B. OTROS PAISES DE AMERICA	-13.4	-15.8	-3.1	1.9	0.4	-3.0	0.7	-4.1	-50.9	-54.3	-68.5
1. Estados Unidos	-8.9	-160.4	-130.4	-279.1	303.1	-446.4	-539.9	-616.1	-779.5	-932.0	-991.6
2. México	248.4	9.4	-1.8	-98.2	-138.4	-283.2	-342.7	-360.6	-477.4	-625.8	-627.3
3. Panamá	-11.3	-89.6	-61.1	-89.8	-78.9	-92.9	-93.1	-110.1	-96.2	-95.6	-83.8
4. Otros	-246.0	-80.2	-67.5	-91.1	-85.9	-70.3	-104.1	-145.4	-205.9	-210.6	-280.6
C. ASIA	31.0	-28.1	-16.4	-52.1	-36.1	-49.9	-51.5	-73.5	-116.6	-120.2	-146.2
D. EUROPA	115.8	68.6	90.6	30.5	39.6	-76.9	-11.6	-34.6	-139.8	-72.3	-48.1
E. OTRAS PROCEDENCIAS	12.0	-5.3	50.3	-42.6	-41.3	-50.4	-44.1	-49.5	-17.7	-39.3	-83.0
TOTAL	112.2	-262.1	-179.8	-403.1	-398.2	-663.8	-680.2	-818.0	-1101.0	-1180.5	-1325.1

\*En 1994 se incluye maquila

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Abril-Junio 1993; Abril-Junio 1995

ANEXO 3

EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, SALDO COMERCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
EXPORTACIONES/PIB %	30.1	12.1	19.1	12.8	11.1	8.6	10.8	9.8	9.1	9.6	10.1
IMPORTACIONES/PIB %	27.0	16.7	23.7	21.5	18.4	20.2	23.4	23.5	25.9	25.1	27.7
SALDO COMERCIAL/PIB %	3.1	-4.6	-4.5	-8.7	-7.3	-11.5	-12.6	-13.7	-16.8	-15.5	-17.7
EXPORT +IMPORT /PIB %	57.1	28.8	42.8	34.2	29.5	28.8	34.1	33.4	35.0	34.7	37.8

Nota: no se incluye maquila

FUENTE: Elaborado en base a BCR, Revista Trimestral Varios números

ANEXO 4  
EI SALVADOR: DESTINO DE LAS EXPORTACIONES (Millones de US \$)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
A. CENTROAMÉRICA	303.3	110.5	97.3	130.4	146.7	160.6	175.0	197.2	257.2	310.2	341.8
1. Costa Rica	67.4	24.7	26.1	32.2	32.1	40.1	47.8	44.4	59.9	66.1	71.9
2. Guatemala	174.0	61.4	47.8	72.9	91.9	102.6	100.7	108.0	135.9	161.3	177.3
3. Honduras	-	6.4	7.6	9.3	12.8	15.2	17.4	21.5	30.6	47.9	56.1
4. Nicaragua	54.7	3.2	5.2	5.2	3.1	2.7	9.1	23.3	30.8	35.0	36.5
5. Panamá	7.2	14.8	10.6	10.8	6.8	5.6	8.9	9.9	12.0	12.4	12.0
B. OTROS PAISES DE AMERICA	454.5	358.8	374.4	281.6	265.8	214.3	230.1	235.8	250.6	275.3	686.0
1. Estados Unidos	441.8	334.7	350.4	264.0	238.6	178.5	194.6	196.4	200.3	218.6	606.3
2. México	0.6	0.0	0.2	0.3	1.5	3.4	4.6	8.1	10.1	16.3	21.2
3. Otros	12.1	24.0	23.8	17.3	25.7	32.4	31.0	31.3	40.2	40.4	58.4
C. ASIA	75.8	37.1	27.3	26.8	28.0	15.1	7.1	16.2	4.7	11.4	7.4
D. EUROPA	220.4	180.6	204.8	150.5	167.3	106.8	167.4	133.5	64.6	123.0	208.0
E. OTROS DESTINOS	19.8	8.2	51.2	1.6	1.0	0.7	2.5	5.2	20.3	11.9	6.0
TOTAL	1,073.9	695.2	755.1	590.9	608.7	497.5	582.2	588.0	597.5	731.7	1,249.1

\*En 1994 se incluye maquila

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números

ANEXO 5  
EI SALVADOR: PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES (Millones de US\$)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994*
A. CENTROAMÉRICA	12.4	-32.0	-11.9	34.0	12.4	9.5	9.0	12.7	30.4	20.6	10.2
1. Costa Rica	1.1	-8.6	5.6	23.6	-0.2	25.0	19.1	-7.2	34.9	10.4	8.8
2. Guatemala	0.3	-47.6	-22.1	52.3	26.1	11.6	-1.9	7.3	25.8	18.6	10.0
3. Honduras	-	-18.4	18.4	22.7	37.2	19.3	14.6	23.4	42.1	56.6	17.1
4. Nicaragua	132.9	-36.7	61.1	0.4	-40.8	-12.9	236.5	156.1	32.5	13.5	4.3
5. Panamá	13.1	181.7	-27.9	1.9	-37.5	-16.8	57.5	11.9	21.2	3.2	-3.2
B. OTROS PAISES DE AMERICA	43.4	34.4	4.4	-24.8	-5.6	-19.4	7.4	2.5	6.3	9.8	149.2
1. Estados Unidos	48.0	24.9	4.7	-24.7	-9.6	-25.2	9.0	1.0	2.0	9.1	177.4
2. México	600.0	-95.0	1,4900.0	77.8	368.8	125.7	36.5	75.6	24.7	61.4	29.8
3. Otros	-33.8	-2201.3	-1.0	-27.2	48.4	25.9	-4.4	1.0	28.5	0.5	44.7
C. ASIA	-15.5	-7.1	-26.4	-2.0	4.6	-46.0	-53.0	128.4	-71.3	144.6	-35.1
D. EUROPA	-50.4	- 3.8	13.4	-26.5	11.1	-36.1	56.8	-20.2	-51.6	90.2	69.2
E. OTROS DESTINOS	95.2	-72.3	523.3	-96.9	-35.4	-30.8	260.8	105.2	289.0	-41.6	-49.7
TOTAL	5.1	1.2	8.6	-21.7	3.0	-18.3	17.0	1.0	1.6	22.5	70.7

\*En 1994 se incluye maquila

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números

ANEXO 6  
EI SALVADOR: PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES (Millones de US\$)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994*
A. CENTROAMÉRICA	341.0	247.3	170.7	190.3	203.9	200.9	208.3	241.5	304.6	326.8	398.0
1.Costa Rica	55.4	54.1	37.8	38.9	47.8	48.5	36.9	41.4	61.6	68.6	78.5
2.Guatemala	253.6	149.6	108.7	128.1	133.3	130.0	145.4	163.9	196.6	206.7	242.1
3.Honduras	-	10.6	9.2	10.3	14.1	12.6	15.7	12.4	30.2	34.4	45.8
4.Nicaragua	11.4	2.4	1.4	4.2	2.3	9.8	10.3	17.5	16.2	17.2	31.5
5.Panamá	20.6	30.6	13.7	9.0	6.4	8.6	8.2	14.0	62.9	66.7	80.5
B. OTROS PAISES DE AMERICA	463.4	519.2	504.8	560.7	568.9	660.7	770.0	851.9	1,030.2	1,207.3	1,677.6
1.Estados Unidos	193.5	325.4	352.2	362.2	377.0	461.7	537.2	557.1	677.8	844.3	1,233.6
2.México	11.8	89.6	61.3	90.1	80.4	96.3	97.7	118.2	106.3	112.0	105.0
3.Otros	258.1	104.3	91.3	108.4	111.6	102.6	135.1	176.7	246.1	251.0	339.0
C. ASIA	44.8	65.2	43.7	78.9	64.1	65.0	58.6	89.7	121.3	131.6	153.6
D. EUROPA	104.7	112.0	114.1	120.0	127.7	183.7	179.0	168.1	204.5	195.3	256.0
E. OTRAS PROCEDENCIAS	7.8	13.5	101.5	44.1	42.3	51.1	46.6	54.7	38.0	51.2	88.9
TOTAL	961.7	957.3	934.8	994.1	1,007.0	1,161.4	1,262.5	1,406.0	1,698.5	1,912.2	2,574.2

\*En 1994 se incluye maquila

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números

## ANEXO 7

### TASA DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES POR PROCEDENCIA

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
A. CENTROAMÉRICA			-31.0	11.5	7.1	-1.5	3.7	15.9	26.1	7.3	21.8
1. Costa Rica			-30.2	2.9	23.1	1.4	-23.9	12.2	48.7	11.3	14.5
2. Guatemala			-27.4	17.9	4.0	-2.4	11.8	12.7	19.9	5.1	17.2
3. Honduras			-13.0	11.3	37.8	-11.2	25.1	-21.2	143.8	13.9	33.1
4. Nicaragua			-42.5	202.9	-45.0	324.3	5.1	70.6	-7.5	6.1	83.6
5. Panamá			-55.1	-34.7	-28.3	34.3	-4.9	70.7	349.5	6.1	20.6
B. OTROS PAISES DE AMERICA			-2.8	11.1	1.5	16.1	16.6	10.6	20.9	17.2	39.0
1. Estados Unidos			8.3	2.8	4.1	22.5	16.3	3.7	21.7	24.6	46.1
2. México			-31.6	47.1	-10.8	19.8	1.5	21.0	-10.0	5.3	-6.2
3. Otros			-12.4	18.7	2.9	-8.0	31.6	30.8	39.3	2.0	35.0
C. ASIA			-33.0	80.5	-18.7	1.3	-9.9	53.1	35.2	8.5	16.7
D. EUROPA			1.9	5.1	6.4	43.9	-2.6	-6.1	21.6	-4.5	31.1
E. OTRAS PROCEDENCIAS			652.8	-56.5	-4.1	20.8	-8.8	17.5	-30.5	34.7	73.7
TOTAL			-2.3	6.3	1.3	15.3	8.7	11.4	20.8	12.6	34.6

\*En 1994 se incluye maquila

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números

ANEXO 8  
EL SALVADOR: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS IMPORTACIONES (MILLONES US \$)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I. BIENES DE CONSUMO	306.7	258.8	207.0	242.0	258.2	294.6	398.8	360.8	489.1	525.0	604.9
A. No duraderos	273.1	210.9	181.9	209.8	225.0	258.0	361.4	310.0	417.8	443.3	504.1
B. Duraderos	33.6	47.9	25.2	32.2	33.3	36.5	37.5	50.8	71.3	81.7	100.8
II. BIENES INTERMEDIOS	544.4	544.8	453.4	499.8	496.3	577.3	629.1	721.9	778.4	842.6	979.5
A. Industria manufacturera	434.9	417.5	363.2	393.8	390.5	414.4	486.4	558.0	606.4	646.3	753.2
(Petroleo)	151.3	133.2	82.0	104.3	81.0	87.4	121.8	126.7	128.1	123.7	111.6
B. Agropecuario	47.7	75.5	41.2	38.1	35.9	52.3	58.0	67.7	70.8	70.6	83.9
(Fertilizantes)	26.3	39.5	24.7	27.3	23.5	32.5	29.8	30.2	30.2	33.9	36.4
C. Construcción	56.6	46.2	43.9	60.5	63.3	98.9	78.3	85.9	90.6	111.6	125.8
D. Otros	5.2	5.6	5.0	7.4	6.5	6.4	6.4	10.3	10.6	14.1	16.6
III. BIENES DE CAPITAL	110.6	157.8	224.5	252.4	252.5	279.8	234.5	323.2	431.0	568.1	667.1
A. Industria manufacturera	45.2	43.3	58.7	72.4	79.1	77.4	71.1	89.2	121.4	171.5	155.6
B. Transporte	33.6	68.0	123.6	723.9	121.8	141.5	102.6	148.8	205.5	258.9	330.7
C. Agropecuario	7.2	13.5	10.3	13.2	8.0	9.2	8.9	11.1	11.8	60.4	12.3
D. Construcción	12.7	6.2	6.4	10.6	11.1	17.0	8.3	11.5	15.3	11.0	36.2
E. Otros	11.9	26.8	25.5	32.2	32.4	34.6	43.6	62.6	77.0	66.4	132.3
IV. OTROS NO ESPECIFICADOS	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IV. MAQUILA								107.0	156.0	221.3	322.7
TOTAL	961.7	961.4	934.9	994.1	1,007.0	1,161.4	1,262.5	1,512.9	1,854.5	2,157.0	2,574.2

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números

## ANEXO 9

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I. BIENES DE CONSUMO	31.9	26.9	22.1	24.3	25.6	25.4	31.6	23.8	26.4	24.3	23.5
A. No duraderos	28.4	21.9	19.5	21.1	22.3	22.2	28.6	20.5	22.5	20.6	19.6
B. Duraderos	3.5	5.0	2.7	3.2	3.3	3.1	3.0	3.4	3.8	3.8	3.9
II. BIENES INTERMEDIOS	56.6	56.7	48.5	50.3	49.3	49.7	49.8	47.7	42.0	39.1	38.1
A. Industria manufacturera	45.2	43.4	38.8	39.6	38.8	35.7	38.5	36.9	32.7	30.0	29.3
(Petroleo)	15.7	13.9	8.8	10.5	8.0	7.5	9.7	8.4	6.9	5.7	4.3
B. Agropecuario	5.0	7.9	4.4	3.8	3.6	4.5	4.6	4.5	3.8	3.3	3.3
(Fertilizantes)	2.7	4.1	2.6	2.7	2.3	2.8	2.4	2.0	1.6	1.6	1.4
C. Construcción	5.9	4.8	4.7	6.1	6.3	8.5	6.2	5.7	4.9	5.2	4.9
D. Otros	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.5	0.5	0.7	0.6	0.7	0.6
III. BIENES DE CAPITAL	11.5	16.4	24.0	25.4	25.1	24.1	18.6	21.4	23.2	26.3	25.9
A. Industria manufacturera	4.7	4.5	6.3	7.3	7.9	6.7	5.6	5.9	6.5	7.9	6.0
B. Transporte	3.5	7.1	13.2	72.8	12.1	12.2	8.1	9.8	11.1	12.0	12.8
C. Agropecuario	0.7	1.4	1.1	1.3	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6	2.8	0.5
D. Construcción	1.3	0.6	0.7	1.1	1.1	1.5	0.7	0.8	0.8	0.5	1.4
E. Otros	1.2	2.8	2.7	3.2	3.2	3.0	3.5	4.1	4.2	3.1	5.1
IV. OTROS NO ESPECIFICADOS	0.0	0.0	5.3	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IV. MAQUILA								7.1	8.4	10.3	12.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números

## ANEXO 10

### EL SALVADOR: PIB POR SECTORES 1980-1993 (millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994		
1. Productores de Bienes											
Agricultura	1,654.8	2,165.6	1,525.7	1,598.3	1,894.2	1,901.0	1,761.0	1,903.6	2,061.3	2,359.4	3,296.8
Minería y canteras	992.1	1,044.2	793.8	639.7	760.2	672.7	605.1	610.1	617.3	654.0	1,084.2
Industria Manufacturera	4.5	8.3	5.3	7.6	9.4	10.4	8.6	10.2	11.8	14.3	37.5
Construcción	535.8	938.3	617.1	809.0	961.7	1,042.2	1,006.2	1,119.6	1,236.3	1,452.8	1,802.8
2. Servicios Básicos	122.4	174.8	109.4	142.1	162.9	175.8	141.0	163.7	195.9	238.3	372.3
Electricidad, agua y Saneam.	98.8	179.4	113.8	138.6	151.6	154.8	150.4	187.8	212.5	269.4	235.4
Comunicaciones	75.6	134.1	83.6	99.4	107.1	108.1	104.3	135.3	153.4	199.3	84.4
3. Servicios de distribución	23.2	45.3	30.1	39.2	44.5	46.7	46.1	52.5	59.1	70.0	151.0
Comercio	860.9	1,651.2	1,180.4	1,527.3	1,820.0	2,006.4	1,940.9	2,180.7	2,447.4	2,908.7	2,022.6
Transporte	815.1	1,559.1	1,125.3	1,455.1	1,744.3	1,934.2	1,866.7	2,093.9	2,349.3	2,793.0	1,569.8
4 Servicios Financieros	102.2	200.0	133.0	173.0	196.6	206.1	203.5	231.7	260.8	309.1	452.9
5 Administración Pública	120.8	176.8	112.8	128.0	155.8	142.1	121.5	146.4	172.7	214.2	211.7
6 Otros Servicios	366.6	641.1	395.3	441.4	477.0	484.6	425.3	447.2	461.2	497.7	197.7
Menos servicios bancarios imputados	542.3	810.2	546.7	693.7	853.8	396.9	873.9	1,338.4	1,048.5	1,184.4	1,494.9
Mas derechos arancelarios e impuestos al Valor Agregado					533.3						197.7
PIB	5,66.6	5,732.3	3,952.6	4,628.1	5,473.2	5,755.4	5,402.2	5,974.0	6,566.4	7,627.1	8,116.4

Notas: 1994 según Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales

Comercio, restaurantes y hoteles; Transporte, almacenaje y comunicaciones se ha desagregado en base a la estructura de la MIP de 1978

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista Trimestral del BCR, varios números; MIP 1978

ANEXO 11  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB CORRIENTE POR SECTORES 1980-1993

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
1. Productores de Bienes	46.4	37.8	38.6	34.5	34.6	33.0	32.6	31.9	31.4	30.9	40.6
Agricultura	27.8	18.2	20.1	13.8	13.9	11.7	11.2	10.2	9.4	8.6	13.4
Minería y canteras	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5
Industria Manufacturera	15.0	16.4	15.6	17.5	17.6	18.1	18.6	18.7	18.8	19.0	22.2
Construcción	3.4	3.0	2.8	3.1	3.0	3.1	2.6	2.7	3.0	3.1	4.6
2. Servicios Básicos	2.3	3.1	2.9	3.0	2.8	2.7	2.8	3.1	3.2	3.5	2.9
Electricidad, agua y Saneam	2.1	2.3	2.1	2.1	2.0	1.9	1.9	2.3	2.3	2.6	1.0
Comunicaciones	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	1.9
3. Servicios de distribución	24.1	28.8	29.9	33.0	33.3	34.9	35.9	36.5	37.3	38.1	24.9
Comercio, Restaurantes y Hoteles	22.9	27.2	28.5	31.4	31.9	33.6	34.6	35.1	35.8	36.6	19.3
Transporte	2.9	3.5	3.4	3.7	3.6	3.6	3.8	3.9	4.0	4.1	5.6
4. Servicios Financieros	3.4	3.1	2.9	2.8	2.8	2.5	2.2	2.5	2.6	2.8	2.6
5. Administración Pública	10.3	11.2	10.0	9.5	8.7	8.4	7.9	7.5	7.0	6.5	5.9
6. Otros servicios	15.2	14.1	13.8	15.0	15.6	6.9	16.2	22.4	16.0	15.5	18.4
Menos servicios bancarios imputados											2.4
Mas derechos arancelarios e impuestos al Valor Agregado											6.6
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- Comercio, restaurantes y hoteles. Transporte, almacenaje y comunicaciones se ha desagregado en base a la estructura de la MIP de 1978

- 1994 según Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales

Fuente: Cálculos en base a información del BCR, Revista Trimestral, vanos números.

ANEXO 12  
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB CORRIENTE POR SECTORES

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
	2.1	13.2	40.9	4.8	18.5	12.4	25.7	13.8	13.3	19.0	40.5
1. Productores de Bienes	-1.1	12.5	52.0	-19.4	18.8	-0.9	22.1	6.1	5.9	10.1	66.7
	18.4	19.7	29.0	42.7	23.4	23.8	12.4	25.2	20.4	26.3	163.5
Agricultura	0.1	16.9	31.5	31.1	18.9	21.4	31.0	17.1	15.5	22.1	24.8
Minería y canteras	-9.2	3.5	25.2	29.8	14.7	20.8	8.9	22.2	25.2	26.4	57.2
Industria Manufacturera	10.3	16.1	26.8	21.9	9.4	14.4	31.8	31.4	18.4	31.8	-12.1
Construcción	13.1	15.3	24.7	18.9	7.7	13.1	30.9	36.5	18.6	35.1	-57.4
2. Servicios Básicos	7.4	16.8	33.0	30.0	13.6	17.4	34.0	19.9	17.8	23.2	116.7
Electricidad, agua y Saneam.	4.5	18.1	43.0	29.4	19.2	23.5	31.3	18.3	17.4	23.5	-30.1
Comunicaciones	1.6	19.3	44.4	29.3	19.9	24.2	31.0	18.1	17.4	23.6	-43.5
3. Servicios de distribución	7.4	16.8	33.0	30.0	13.6	17.4	34.0	19.9	17.8	23.2	47.4
Comercio	5.5	9.6	27.6	13.5	21.8	2.1	16.1	26.8	23.4	28.9	-0.6
Transporte	16.9	16.1	23.3	11.7	8.1	13.8	19.1	10.7	7.9	12.2	-3.3
4. Servicios Financieros	169.5	18.2	35.0	26.9	23.1	-47.9	198.8	61.2	-18.0	17.4	26.9
6 Administración Publica											
5. Otros Servicios											
Menos servicios bancarios imputados											
Mas derechos arancelarios e impuestos al Valor Agregado											
PIB	3.6	22.9	37.9	17.1	18.3	17.8	27.4	16.4	15.0	20.7	7.0

Fuente: Cálculos en base a información del BCR, Revista Trimestral, Varios números

ANEXO 13  
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES (TASAS DE CRECIMIENTO)

	1980	1985	1986	1987	1988	1969	1990	1991	1992	1993	1994
PRODUCTO INTERNO BRUTO	(87)	20	06	27	16	11	34	36	75	74	60
1 SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	(90)	18	(06)	31	13	15	(27)	38	88	(14)	43
Agricultura, caza, Silvicultura y Pesca	(52)	(11)	(31)	21	(10)	05	74	(0.3)	80	(26)	(24)
Explotación de Minas y Cantatas	25	-	2 6	128	68	43	(82)	96	52	106	12
Industria Manufacturera	(108)	37	25	30	30	25	30	59	99	(1 5)	79
Construcción	(226)	46	26	115	79	36	(128)	103	64	36	101
2. SERVICIOS BASICOS	(46)	34	20	20	18	09	60	(182)	82	38	68
Electricidad, gas y agua	(1 9)	50	25	20	18	08	56	(506)	52	94	68
Comunicaciones	(72)	18	05	18	20	12	63	05	91	22	69
3 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN	(125)	12	04	15	08	29	47	69	110	68	84
Comercio, Restauran y Hoteles	(177)	05	03	14	04	34	31	70	115	64	84
Transporte	(72)	18	05	18	20	12	63	64	95	82	85
SERVICIOS FINANCIEROS	(33)	30	15	24	20	(9 5)	20	(37)	214	107	107
Servicios del Gobierno	29	70	45	40	34	(11)	16	06	(35)	04	26
OTROS SERVICIOS	(26)	09	04	19	20	19	22	28	24	18	37
Menos servicios Bancarios Imputados											60
Más Derechos sobre Importaciones								(2 0)	233	277	
E Impuesto al Valor Agregado								180	278	2429	133

Fuente Elaborado en base a datos del BCR, Revista Trimestral Abril-Junio 1995

Nota: A partir de 1990 según Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales

ANEXO 14  
EL SALVADOR: DESTINO DEL CRÉDITO POR SECTORES ECONÓMICOS (Millones US \$)

SECTORES DE DESTINO	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
AGROPECUARIO	187.1	390.2	181.7	213.9	187.5	232.7	188.6	243.8	343.8	378.2	228.2
MINERIA Y CANTERAS	0.4	1.8	0.7	0.9	2.6	1.2	0.1	0.6	0.3	1.5	1.9
INDUSTRIA MANUFACTURERA	112.5	266.9	172.7	206.8	251.2	207.7	231.9	323.6	536.0	533.5	527.6
CONSTRUCCION	102.8	95.7	51.3	45.8	56.5	45.0	23.6	48.4	179.2	299.0	298.3
ELCTRICIDAD, GAS, AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS	0.0	5.4	1.4	0.3	0.5	0.3	1.9	0.7	0.6	0.9	2.2
COMERCIO	229.6	1,442.3	815.5	646.5	917.7	1,210.8	764.4	351.1	602.2	734.1	805.1
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COM.	2.1	13.4	10.5	9.1	10.2	9.2	6.4	20.6	30.6	49.0	64.2
SERVICIOS	16.0	57.3	25.7	28.5	41.7	34.9	19.8	24.7	58.0	65.2	88.3
OTRAS ACTIVIDADES	197.4	289.8	15.5	152.1	174.5	179.1	130.5	125.3	170.7	114.9	131.7
TOTAL	848.0	2,562.8	1,275.1	1,303.9	1,642.4	1,920.7	1,367.2	1,138.8	1,921.4	2,176.3	2,147.6

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Varios números.

## ANEXO 15

### TASAS DE CRECIMIENTO DEL CRÉDITO POR SECTORES DE DESTINO IECTORES DE DESTINO

SECTORES DE DESTINO	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
AGROPECUARIO	(8.6)	5.0	(53.4)	17.8	(12.3)	24.1	(18.9)	29.3	41.0	10.0	(39.7)
MINERIA Y CANTERAS	(10.0)	309.1	(62.2)	35.3	184.8	(53.7)	(95.7)	1,063.8	(55.1)	431.2	32.3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	(5.3)	48.3	(35.3)	19.7	21.5	(17.3)	11.7	39.6	65.6	(0.5)	(1.1)
CONSTRUCCIÓN	1.9	54.2	(46.4)	(10.8)	23.5	(20.4)	(47.5)	105.0	270.3	66.8	(0.2)
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS	(50.0)	(6.3)	(73.1)	(79.2)	80.0	(40.5)	493.6	(65.3)	(11.6)	57.1	137.4
COMERCIO	(16.7)	47.5	(43.5)	(20.7)	41.9	31.9	(36.9)	(54.1)	71.5	21.9	9.7
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COM.	(5.4)	112.7	(21.3)	(13.1)	11.4	(10.0)	(30.6)	224.1	48.7	60.0	31.0
SERVICIOS	(9.7)	103.6	(55.2)	11.1	46.2	(16.3)	(43.3)	24.6	135.4	12.4	35.4
OTRAS ACTIVIDADES	53.3	8.1	(94.6)	879.8	14.8	2.6	(27.1)	(4.0)	36.2	(32.7)	14.6
TOTAL	(0.2)	34.9	(50.2)	2.3	26.0	16.9	(28.8)	(16.7)	68.7	13.3	(1.3)

FUENTE: BCR, Revista Trimestral, Vanos números.

ANEXO 16  
IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR (Millones de dólares)

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
IMPUESTOS DIRECTOS	124.8	153.9	105.1	142.2	147.8	135.4	121.4	153.4	164.8	163.7	240.8
IMPUESTOS INDIRECTOS	270.9	509.8	435.3	361.2	360.0	303.4	299.7	353.7	418.3	515.6	582.8
IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES	39.4	50.1	34.1	51.7	42.9	55.9	61.2	80.2	101.2	113.0	141.2
IMPUESTOS SOBRE EXPORTACIONES	110.6	145.1	192.9	88.6	75.6	23.7	33.6	27.7	3.4	1.0	-
TOTAL IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	150.0	195.2	226.9	140.3	118.4	79.6	94.8	108.0	104.6	114.0	141.1
IMPUESTO DE TIMBRES / IVA	32.6	176.6	112.0	142.7	143.6	138.3	134.2	164.3	233.8	338.5	390.4
OTROS IMPUESTOS	88.4	138.1	96.4	78.2	98.0	85.6	70.8	81.5	79.9	63.0	51.3
TOTAL DE IMPUESTOS	395.7	663.8	540.5	503.4	507.9	438.8	421.1	507.1	583.1	679.3	823.5

Fuente: Ministerio de Hacienda, Informe sobre Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio fiscal 1980-1992; Informe de la Gestión Financiera del Estado 1993 y 1994.

## ANEXO 17

### IMPUESTOS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES COMO PORCENTAJES DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

		1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
IMPUESTOS IMPORTACIONES / IMPORTACIONES	A	4.1	5.2	3.6	5.2	4.3	4.8	4.8	5.7	6.0	5.9	5.5
IMPUESTOS EXPORTACIONES / EXPORTACIONES	A	10.3	20.9	25.5	15.0	12.4	4.8	5.8	4.7	0.6	0.1	0.0

Fuente: Ministerio de Hacienda, Informe sobre Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal 1980-1992; Informe de la Gestión Financiera del Estado 1993 y 1994.

Anexo 18

EL SALVADOR EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE CAPITAL EXTRANJERO MAS GRANDES DEL PAÍS

	A Sector Industrial		
Nombre	Casa Matriz	País de origen	Sector
Productos Nestle (El Salvador) S.A.	Productos Nestle (El Salvador) S.A.	Panamá	Productos alimenticios
Pan American Santandard Brand Inc.	Pan American Satandard Brand Inc.	Estados Unidos	Productos alimenticios
MacCormick de Centroamérica S.A. de C.V.	MacCormick and Company Inc. Brithis-American Tobacco Co. Lid	Holanda Reino Unido	Industria de Tabaco
Cigarrería Morazán S.A. de C.V.	Philip Morris International	Estados Unidos	Industria de Tabaco
industrias Unidas S.A.	Itochu Corporation	Japón	industria Textil
Bata de El salvador S.A. de C.V.	Eastern Investiment Company Ltd	Hamilton Bermudas	Industria de calzado
Kimberly Clark de Centro America S.A.	Kimb Ciarck Corp y Kimb Clarck Inc	listados Unidos	Industria de papel
Sun Chemical de Centroamérica S.A.	Sun Chemical Corporation	Estados Unidos	Productos químicos
Bayer de El Salvador S.A.	Bayer Gesellschaft Fur Beteiligunger	Alemania	Abonos y plaguicidas
Kativo Industrial de El Salvador S.A.	Kativo Chem Inds /Chemical Supply	Panamá	Pinturas y barnices
Sherwin Williams de Centroamerica S.A.	Sherwin Williams Co	Estados Unidos	Pinturas y barnices
Química Hoechst de El Salvador S.A.	Hoechst Akliegesellschaft	Alemania	Industria farmacéutica
Productos Sterling de El Salvador S.A.	Sterling Drug Inc	Estados Unidos	Industria farmacéutica
Compañía Brystol Myers de Centroamérica	Brystol Myers Company	Estados Unidos	Industria farmacéutica
Merk de El Salvador S.A.	Merk AG	Suiza	Industria farmacéutica
Corporación Bonima S.A.	McKenson Corporation	Estados Unidas	Industria farmacéutica
Shell Química de El Salvador S.A.	Royal Ducth/Shell Group	Holanda	Derivados del petróleo

Texaco Caribbean Inc (Sucursal)	Texaco Caribbean Inc	Estados Unidos	Derivados del petróleo
Técnica de Llantas y Accesorios S.A. (TECNILLANTAS)	Compagnie Financiere Michelin	Suiza	Industria de llantas
Black and Decker de El Salvador S. A de C.V.	Black and Decker Corporation	Estados Unidos	Maquinaria y equipo
IBM World Trade Corporation (Sucursal)	IBM World Trade Corporation	Estados Unidos	Maquinas de oficina
Panasonic de El Salvador S.A. de C.V.	Matsushita Electric Ind. Co. Ltd.	Japón	Electrodomesticos
Industria de Productos Eléctricos Centroamericanos S.A.	Philips Overseas Holding Corp	Canadá	Suministros eléctricos
Compañía Ray-0-Vac de El Salvador S.A.	Ray-0-Vac International Corp	Panamá	Suministros Eléctricos
Conductores Eléctricos de Centroamérica S.A.	Grupo Condumex/Cahosa S.A.	México Panamá	Suministros Eléctricos
	B Sector Servicios (no bancarios ni financieros)		
Nombre	Casa Matriz	País de Origen	Sector
Gillete de El Salvador S.A.	Gillete Company	Estados Unidos	Comercio al por mayor

Cargill American Inc	Cargill American Inc.	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Basf de El Salvador S.A. de C.V.	Basf Aktiengesellschaft	Alemania	Comercio al por mayor
Colgate Palmolive (América Central) Inc	Colgate Palmolive Inc	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Bayer Químicas Unidas S.A.	Bayer Foreign Investments Ltd	Canadá	Comercio al por mayor
G T E Sylvana S.A. de C.V	G T E Export Corporation	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Química Henkel de El Salvador S.A. de C.V.	Henkel KGAA	Alemania	Comercio al por mayor
Xerox de El Salvador S.A. de C.V.	Xerox Corporation	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Abbot S.A. de C.V.	Abbot Laboratories	Estados Unidos	Comercio al por mayor
3M Interamericana Inc	3M	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Lubricantes Texaco S.A.	Texaco Inc	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Almacenes Desarrollo S.A.	Banco de Londres y Montreni Ltd	Islas Bahamas	Almacenamiento
Servacar S.A. de C.V.	Exxon Corporation	Estados Unidos	Comercio al por mayor

Dow Chemical N V	Dow Chemical N V	Antillas Hol	Comercio al por mayor
Pan American Standard Brands Inc	Nabisco Brands Inc	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Compañía Petrolera Chevron Ltd	Standard Oil Company	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Esso Standard Oil S.A. Ltd	Exxon Corporation	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Distribuidora Shell S.A.	Royal Dutch/Shell Group	Holanda	Comercio al por mayor
NCR Corporation, Sucursal El Salvador	N C R Corporation	Estados Unidos	Comercio al por mayor
Comercios Unidos S A	C Itoh & Co Lid	Japón	Comercio al por mayor
Procter & Gamble Interamericas Inc	Procter & Gamble Inc.	Estados Unidos	Comercio al por mayor

## BIBLIOGRAFÍA

Alas de Franco, Carolina, "Intercambio Comercial entre México y Centroamérica: Perspectivas de la Conformación de una Zona de Libre Comercio en la Región", 11ES-UCA, San Salvador, enero de 1992.

ANEP, "Un año de gestión macroeconómica" en Revista Unidad Empresarial, Mayo-junio 1995, p. 53.

Amagada Stuvan, Pedro (Editor), Marco Legal e Institucional para el Desarrollo de las Exportaciones No Tradicionales, CINDE-FUSADES, Chile, 1992.

Arriola Palomares, Joaquín y José Víctor Aguilar, El Movimiento Sindical ante la Integración Centroamericana: De la frágil participación a la propuesta de Tratado de Integración Social, San José, Friedrich Ebert Stiftung-ORIT, 1994.

BID, El Salvador Informe Socioeconómico, enero de 1993.

CADESCA, Acuerdos Cumbres Presidenciales, San Salvador, Julio de 1991.

CENITEC, Revista Política Económica No 19, Julio-agosto de 1993.

CENTRA, Integración Centroamericana: La posición sindical, Cuadernos Sindicales. 02/93.

CENTRA, Integración Centroamericana: Bases para la Creación de una Carta Social, Cuadernos Sindicales, 01/95.

CEPAL, Directorio sobre inversión extranjera en América Latina y El Caribe 1993. Marco legal e información Estadística.

CEPAL, Centro América en el Camino de los noventa. Panorama Centroamericano /Reporte Político N° 82, Mayo '93.

CIOSL-CMT-CES, Dimensión Social del Comercio Internacional: Declaración conjunta de las Confederaciones Sindicales Mundiales y Europea, 9 de febrero de 1994.

De la Ossa, Alvaro (Comp), El Sistema de la Integración Centroamericana: Crítica de la Visión Oficial, San José, Friedrich Ebert Stiftung-ORIT-FCI, 1991.

Diario El Mundo, Varios números

Diario Latino, varios números

Diario Oficial. Varios números.

El Diario de Hoy, varios números.

FEDEPRICAP. Integración en Marcha, N° 13, Octubre-Noviembre 1994.

FEDEPRICAP, Estado de la ejecución de la agenda prioritaria de la Comunidad Económica Centroamericana, 15 de mayo de 1993.

FUNDE, Recopilación de material periodístico sobre las medidas económicas propuestas por el Gobierno de Armando Calderón Sol, San Salvador, 15 de marzo de 1995.

FUSADES, "Evolución y Efectos de la Desgravación Arancelaria", en Boletín Económico Semanal, N° 04, 2 de febrero de 1995.

La Prensa Gráfica, Varios números.

FUSADES, Estudio de Impactos Sectoriales, El Salvador, Marzo de 1995.

Gobierno de El Salvador, Plan de Desarrollo Económico, Una plataforma para el Desarrollo Social, mimeo, sf.

Góchez, Tania, Nazarena Zeledón y Miguel Blanco, "Grupos Claves en El Salvador, Nicaragua y Panamá", en Revista Panorama Internacional, 22-29 de mayo de 1995.

Ministerio de Economía, Memorias de Labores 1992-1993 y 1993-1994. MIPLAN, Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994.

ORIT/CIOSL-CTCA, Propuesta de Tratado de Integración Social Centroamericana, enero de 1995.

Pleitez, William, "Evaluación del Tratado de Libre Comercio (TLC) y sus repercusiones en Centroamérica y El Caribe", Ponencia en Seminario "El Salvador, ante la Globalización de la Economía, San Salvador, 5 de marzo de 1993.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

### 1. MIPLAN, **Plan de desarrollo Económico y Social 1989-1994**

2. Contrato de Préstamo entre la República de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, destinado para fines del ajuste estructural.

Aprobado mediante Decreto Legislativo No 735 del 5 de abril de 1991, Diario Oficial No 65, 11 de abril de 1991.

3. Carta de intenciones del Gobierno de El Salvador ante el Banco Mundial para el Segundo Préstamo de Ajuste Estructural - SAL II (Agosto de 1993), en Revista Política Económica No 19, CENITEC, julio - agosto de 1993.

4. Ver Enmienda No 3 al Convenio de Donación AID No 519-0323, "Reconstrucción Industrial" anteriormente "Desarrollo de Zonas Francas", aprobada por Decreto Legislativo No 378 del 22 de junio de 1995, Diario Oficial No 136, 24 de julio de 1995.

5. Carta de intenciones del Gobierno de El Salvador ante el Banco Mundial para el Segundo Préstamo de Ajuste Estructural, Op. cit.

6. Ver Amagada Stiven, Pedro (Editor), Marco Legal e Institucional para el Desarrollo de las Exportaciones No Tradicionales, CINDE-FUSADES, CHILE, 1992.

7. Carta de intenciones del Gobierno de El Salvador ante el Banco Mundial para el Segundo Préstamo de Ajuste Estructural, Op Cit.

8. Asamblea Legislativa, Decreto No 461, Diario Oficial No 307, Tomo 88 del 18 de Abril de 1990.

9. Ver Amagada Pedro, Op. cit.

10. Ver Diario Oficial, Decreto Ejecutivo No 30, Tomo 323, No 97, 26 de mayo de 1994.

11. Ministerio de Economía, Memoria de Labores 1992-1993

12. Ministerio de Economía, Memoria de Labores 1993-1994, p. 12.

13. Ibíd.

14. León Rene, Conferencia en Colegio de Economistas, San Salvador. 9 de agosto de 1995.

15. Ver La Prensa Gráfica, 22 de agosto de 1995.

16. Ver Amagada Pedro, Op. cit.

17. Ver BCR, Boletín Económico No 86, agosto 1995.

18. Vidal, Juan Héctor, "Práctica Comparada en torno a la política económica", La Prensa Gráfica, 2 de octubre de 1995.

19. Arévalo Rolando y Joaquín Arriola, "Estudios de Casos y Educación Obrera en Zonas Francas y Empresas Maquiladoras en Países del Istmo Centroamericano y República Dominicana"

20. Ver, Jaco de Magaña Blanca Imelda, Ponencia en el Foro "Análisis de la Maquila en El Salvador" convocado por la Fundación Obrero Empresarial Salvadoreña (FOES), San Salvador, 12 de Junio de 1995, en Carta Informativa 7.

21. Ver, Arriaza, Jorge. Ponencia en el Foro "Análisis de la Situación de la Maquila en El Salvador" convocado por la Fundación Obrero Empresarial Salvadoreña, San Salvador, 12 de julio de 1995, en Carta Informativa 7.

22. Ver ¿Existe una solución a la crisis?, .Economía y Negocios, El Diario de Hoy, 23 de octubre de 1995.

23. Gobierno de El Salvador, PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO: Una Plataforma para el Desarrollo Social, mimeo, sf.

24. Ver Ministerio de Economía, Acuerdo 140, Diario Oficial No. 64 del 31 de marzo de 1994.

25. Gobierno de El Salvador, Op. cit.

26. Economía y Negocios, El Diario de Hoy, 19 de enero de 1995.

27. Tomado de Arriola Palomares, Joaquín y José Víctor Aguilar Guillen, EL MOVIMIENTO SINDICAL ANTE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA: De la frágil participación a la propuesta de Tratado de Integración Social, Friedrich Ebert Stiftung - ORIT, Junio de 1995.

28. Ver El Mundo, 12 de septiembre de 1995; La Prensa Gráfica, 21 de septiembre de 1995.

29. Alas de Franco, Carolina, "Intercambio Comercial entre México y Centroamérica: Perspectivas de la Conformación de una Zona de Libre Comercio en la Región", IIES-UCA, San Salvador, enero de 1992.

30. Ver Panorama Económico, La Prensa Gráfica, 8 de noviembre de 1995.

31. Ver Pleitez William, "Evaluación del Tratado de Libre Comercio (TLC) y sus repercusiones en Centroamérica y el Caribe", Ponencia en el Seminario: El Salvador ante la Globalización de la Economía, San Salvador, 5 de marzo de 1993.

32. ANEP, "Un año de gestión macroeconómica", en Revista Unidad Empresarial, mayo-junio 1995, p.53.

33. Economía y Negocios, El Diario de Hoy, 21 de julio de 1995.

34. Panorama Económico, La Prensa Gráfica, 21 de septiembre de 1995.

35. Entrevista con Julia Evelyn Martínez, Gerente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Salvadoreños

36. Marvin Portillo, Economía y Negocios, El Diario de Hoy, 15 de noviembre de 1995.

37. Ver El Diario de Hoy, 2 de septiembre de 1995.

38. Ver Gochez Tanta, Nazarena Zaledón y Miguel Blanco, "Grupos claves en El Salvador, Nicaragua y Panamá", en Revista Panorama Internacional, del 22 al 29 de mayo de 1995.

39. De la Ossa, Álvaro (Comp), "El Sistema de Integración Centroamericana: Crítica de la Visión Oficial, San José, Friedrich Ebert Stiftung-FLACSO-FCI, 1994, p.76.

40. CIOSL-CMT-CES, Dimensión Social del Comercio Internacional: Declaración conjunta de las Confederaciones sindicales mundiales y europea, 9 de febrero 1994.